

Conocimiento histórico y dictaduras: el caso Bergoglio¹

Fernando J. Devoto

I

Dos días después de elegido el argentino Jorge Bergoglio, hasta entonces arzobispo de Buenos Aires, como nuevo papa (13 de marzo de 2013), recibí una invitación del Atelier sur les Usages Publics du Passé (París) para escribir en torno a un problema: si el nuevo papa había estado implicado en la dictadura militar argentina o si las acusaciones eran una manipulación por parte del gobierno de Cristina Kirchner. Esa propuesta contenía algunos presupuestos. Uno de ellos era que el comportamiento de los protagonistas de esta historia podía ser más inteligible para un historiador argentino que hubiese vivido aquellos y estos años. El que escribe estas líneas quiere, ante todo, dejar constancia de que esas presunciones pueden ser discutibles en este tipo de casos ya que la experiencia vivida puede ser tanto una ventaja para la comprensión (*verstehen*) como una dificultad para indagar el problema ya que los recuerdos pueden interferir con las lecturas distanciadas; el testigo, siempre situado en un punto del tiempo y el espacio, con el historiador, situado en otros puntos.

Luego de este circunloquio, que quiere señalar al lector que el autor no es un especialista en el tema y que no ha hecho una investigación suficientemente erudita sobre el mismo, volvamos a la pregunta inicial. La misma contiene en realidad dos cuestiones que no necesariamente están unidas: la responsabilidad personal y la manipulación del pasado. La segunda, transcurridos ya dos años, puede contestarse rápidamente y con bastante grado de certidumbre. Efectivamente, la gran mayoría de los intelectuales y los medios de prensa ligados al gobierno argentino iniciaron rápidamente una campaña contra el nuevo papa, relanzando denuncias que habían sido realizadas con anterioridad, y en especial en 2005, durante el cónclave precedente en el que Bergoglio había sido candidato. Estas procedían, sobre todo, del libro *Iglesia y Dictadura* que escribió en 1986 Emilio Fermín Mignone, un destacado intelectual católico que tras haber transitado por el nacionalismo cercano al peronismo y haber sido subsecretario de Estado durante la dictadura militar de Onganía, cambió de perspectiva y, sobre

todo a partir de la desaparición de su hija en 1976, pasó a convertirse en una de las más notables figuras de los movimientos de derechos humanos en Argentina ². El tema fue retomado de manera más extensa y documentada por el periodista Horacio Verbitsky, que había pertenecido a Montoneros y había sobrevivido en Argentina durante la dictadura, en un ensayo según el modelo «non fiction» que en el país había inaugurado el periodista y escritor Rodolfo Walsh (*Operación masacre*, 1957) y que se haría célebre como género, en una clave ideológica diferente, a partir de un libro posterior de Truman Capote (*A sangre fría*, 1966). El libro, titulado *El silencio. De Pablo VI a Bergoglio. Las relaciones secretas con la ESMA* apareció en marzo del 2005, durante la larga agonía de Juan Pablo II y un mes antes de la elección de Joseph Ratzinger en la que Bergoglio sería candidato. ³ En 2013, tras la elección de Bergoglio, el mismo Verbitsky, intelectual de referencia del kirchnerismo, fue una de las figuras más visibles de la reiteración de las denuncias contra el nuevo papa.

Esa hostilidad inicial del kirchenirismo fue la respuesta inmediata que siguió al desconcierto que generó la elección. Sin embargo, la misma pronto prácticamente cesó. Si ello procedió de una decisión y de una orden de la misma presidente Cristina Fernández de Kirchner, o si fue sugerida por sus asesores o compartida por la mayoría de los dirigentes del movimiento político en el gobierno, es algo desde luego opinable. Lo cierto es que a más de un año de la elección de Bergoglio, no solamente su relación con la presidente mejoró ostensiblemente con relación al período precedente, en especial cuando Bergoglio era presidente de la Conferencia Episcopal Argentina (2005-2011) y aún desde algo antes si se atiende a la segunda homilía que pronunció ante el presidente Néstor Kirchner en el *Te Deum* del 25 de mayo de 2004. ⁴ También mejoraron, con alzas y bajas, las relaciones entre el kirchnerismo y la Iglesia argentina, al precio de negociaciones y mediaciones de las que poco sabemos. El cambio rápido de posición de la dirigencia kirchnerista, desde la perspectiva posterior, y desde el menguante poder de la misma, no puede no ser percibida (desde sus intereses) como muy acertada. Cuánto pesaron en esa decisión motivos contingentes o, en cambio, «lugares de memoria» inscriptos en la historia argentina es algo igualmente difícil de evaluar. Ciertamente, puede recordarse que el peronismo histórico, con el que el kirchnerismo está ligado por muchos hilos, tuvo tanto estrechas relaciones como graves enfrentamientos con la Iglesia católica, antes de su desplazamiento del poder por una revolución cívico-militar en septiembre de 1955. ⁵ Enfrentamientos tan graves que culminaron en el saqueo e incendio por militantes peronistas de muchas Iglesias en la noche del 16 de junio de 1955 (como respuesta a los bombardeos indiscriminados de la aviación naval alzada contra el gobierno que ocurrieron ese mismo día y que costaron la vida de centenares de personas corrientes) y, más allá de su validez, ha sido un lugar común historiográfico afirmar que ese enfrentamiento con la Iglesia fue la causa decisiva, o una causa concurrente, en el derrocamiento de Perón tres meses después. Fuese ese lejano antecedente o el más

cercano de las relaciones entre Woytila y el gobierno comunista polaco, que tanto perjudicaron a este último, o simplemente una decisión coyuntural, lo cierto es que el kirchnerismo primero moderó sus habituales osadías discursivas y luego pasó a una posición favorable y los diferentes grupos de oposición inicialmente no aspiraron a ocupar el lugar de críticos del nuevo papa.⁶ Ello cerró así «oficialmente» el caso Bergoglio en la Argentina, más allá de que permanecieron por un tiempo voces minoritarias discordantes, entre ellas la del mismo Verbitsky que, sin embargo, pareció matizar ligeramente parte de su interpretación precedente al pasar, por momentos, de la afirmación a la interrogación.⁷

Desde luego que cualquier formación política hace diferentes «usos del pasado» y en diferentes grados, y el caso argentino no es una excepción.⁸ Al hacerlo puede apelar a distintos escritos, incluidos aquellos producidos por los historiadores que, inevitablemente, serán también ellos utilizados independientemente de sus intenciones al redactarlos. Mirado en conjunto ello parece acorde con ciertos deslizamientos en la política contemporánea, bastante pobre de ideas en muchos lugares, hacia cuestiones «morales» a extraer del pasado. Para ello pueden atacarse periodos históricos, regímenes o movimientos políticos o incluso a personas individuales, muertas o vivas, en tanto se supone que atacando a estas se ataca en realidad a aquello que representan como símbolos o ejemplos de un espacio político o cultural. Véase, en Italia, donde los ejemplos abundan en años recientes, en especial por parte de personajes mediáticos, los casos, por otra parte muy diferentes entre sí, de Ignazio Silone, Piero Calamandrei o Norberto Bobbio. Desde luego, también, en relación con posibles responsabilidades individuales ante procesos políticos del pasado que la opinión pública juzga (a menudo posteriormente) aberrantes, esos «usos» adquieren valencias especiales, se trate de los casos aludidos, del papa o de cualquier persona con cierta exposición pública, y se prestan a todo tipo de doble estándar según la persona esté cercana o lejana al movimiento político cuyos integrantes emiten los juicios. Juicios de valor acerca de responsabilidades éticas, se entiende, ya que no se trata aquí de comportamientos delictivos susceptibles de condena penal.

El doble estándar ha sido una característica del kirchnerismo en este terreno (y no solo de él) y personas cercanas políticamente al gobierno pertenecientes a altos niveles en el ámbito de la justicia, de las fuerzas armadas o al del sindicalismo han sido eximidas, por esa cercanía, de cualquier crítica pública por parte de aquellos que sí están dispuestos a enrostrarlas a los opositores. Inversamente, la oposición al gobierno, interesada en recalcar esas contradicciones, no deja de entrar al hacerlo en el mismo terreno que combate (el uso maniqueo, sectorial e instrumental del pasado) y de moverse también con un doble estándar. Eso tampoco parece ser una especificidad argentina y el colapso de los regímenes del socialismo real europeo mostró muchos casos del mismo tipo al igual que, ya incluso desde antes, como se señaló, los revisionismos en torno al comportamiento de políticos e intelectuales durante los regímenes totalitarios de derecha

Europeos. La política, se dirá, es así y no de otro modo. Tal vez. Una persona es muchas personas, puede argumentarse convincentemente también y los pecadores pueden encontrar el camino de Damasco y el perdón, en términos cristianos, o ser «recuperados» en otras percepciones. Aquí la adhesión posterior a una nueva causa considerada justa o progresiva parecería motivo suficiente para cancelar otros comportamientos diferentes en el pasado o para juzgarlos según su sentido histórico progresivo o reaccionario (aunque pocos hayan llegado en la Argentina reciente al punto de utilizar argumentos como los de Merleau-Ponty en *Humanismo y terror*).⁹ Es, por otra parte, el borgeano argumento del traidor y del héroe. Sea, también, pero no modifica el tema, ya que las opiniones sobre una persona en uno de los momentos de su vida pueden no ser equivalentes a las opiniones sobre el conjunto de su itinerario vital. De todos modos, si se colocan estas cuestiones en una temporalidad más larga, esos juicios son susceptibles de ser pensados como una permanente puerta giratoria de la que se puede salir o a la que se puede entrar, innumerables veces, con los cambios de contexto.

Si el «uso público» del pasado de Bergoglio ha dejado de ser un tema en Argentina, la cuestión de las posibles responsabilidades de Bergoglio no deja de ser, aunque sea historiográficamente, con toda probabilidad, *une question mal posée*. Lo es no solo porque los juicios morales sobre la historia o las historias raramente han sido sinónimo de buena historiografía sino porque el caso, más allá de la interpretación del mismo que se dé, propone en realidad cuestiones más generales tanto acerca del comportamiento de las personas en contextos de dictadura como acerca de las perspectivas, los instrumentos, las posibilidades del historiador de investigarlos y de comprenderlos. En cuanto a lo primero, puede recordarse que ha sido un lugar habitual del *métier d'historien* prestar atención a los diferentes contextos en los que desarrollan sus acciones las personas como un modo tanto de iluminarlas como de combatir el temido «anacronismo». Ello sugiere no solamente que profesores universitarios instalados en oficinas más o menos confortables, en sociedades con razonable grado de libertad de expresión, quizás deberían hacer un esfuerzo por colocarse en situaciones diferentes existentes tanto en su misma época como en otras épocas. El heroísmo, la complacencia y la suficiencia tienen también vinculaciones con la situación y la temporalidad (y también lo tienen las categorías analíticas que construyen los científicos sociales). Sugiere también que las mismas personas pueden modificar sus comportamientos ante la modificación del mismo contexto. Por otra parte, si los comportamientos están condicionados por percepciones y expectativas, las mismas suelen ser diferentes si nos colocamos en el horizonte de los contemporáneos o en el ex post de los historiadores.

En cuanto a lo segundo, es una afirmación quizás banal que distintos Estados producen diferentes volúmenes de documentación según sus tradiciones administrativas y sus hábitos burocráticos pero también que, en ciertos casos (y algunas dictaduras extremas son uno de ellos) la voluntad de no dejar rastros es tan

manifiesta y la posibilidad de las personas de expresar sus opiniones o sus percepciones contemporáneamente a los hechos, tan limitada que las penurias para reconstruir los acontecimientos constituye una tarea ardua. El pasado es siempre opaco y en algunos casos –y la Argentina de la dictadura militar es uno de ellos– aún más opaco, aunque desde luego siempre quedan huellas. Con todo, nada hay aquí comparable, por ejemplo, al Casellario Politico Centrale del régimen fascista y la prensa, aunque abundante, estaba sometida a una rígida censura o autocensura y, por otra parte, los archivos de la Iglesia nunca han sido de fácil acceso. La limitación y el carácter fragmentario de la documentación deben pues suplirse con los testimonios de los testigos que sin embargo suelen cambiar en el tiempo ante las mutaciones de los contextos y de los interlocutores, y el historiador debe pasar, como ha sido dicho, de la naturaleza indiciaria del documento a aquella fiduciaria del testimonio.¹⁰ Y ello no necesariamente porque se haya entrado en una «era del testigo» o en la de un «giro subjetivo» sino porque no hay muchas otras estrategias de investigación posibles.¹¹ Por lo demás, y en el caso que nos ocupa y en otros similares, es bien visible que la cuestión no se coloca tanto en los hechos que, bien establecidos en su conjunto (la brutal represión, los asesinatos y las desapariciones masivas, la responsabilidad de las Fuerzas Armadas), son mucho más ambiguos e imprecisos en relación con personas singulares no involucradas directamente en la cruel represión, sino también en el intento de interpretación de las intenciones del actor al realizarlos. Es lo que se conoce como el debate Hempel-Dray, en torno al cual Raymond Aron hizo hace muchos años consideraciones bien pertinentes.¹² Sin la intención difícilmente comprenderemos la acción pero la intención es, en general, solo inteligible desde una racionalización medios-fines. En cierto sentido podría enmarcarse no en la cuestión de la prueba (si esta categoría jurídica puede aplicarse al campo de la historia) sino en la de la «evidencia lógica» y en muchos casos en un terreno aún más resbaladizo el de la «evidencia in narratione», la fórmula con la que Quintiliano tradujo la idea griega de «enargeia».¹³ En suma, se trata a menudo de reemplazar los hechos imprecisables por racionalizaciones que permitirían apelar a la «filología combinatoria» o a «teoremas lógicos» y/o a descripciones «vivas» que encontrarían su legitimidad ante los ojos del lector en el modo (retórico) de producir un efecto de verdad en el mismo.

2

El 24 de marzo de 1976, a la madrugada, se conoció una proclama de las Fuerzas Armadas argentinas en las que anunciaban que tomaban el poder y daban inicio a lo que llamaron «Proceso de Reorganización Nacional» y no, como en golpes precedentes, «revolución» (1930, 1943, 1955, 1966). La «Proclama» que dirigieron a los habitantes del país contenía muchos lugares comunes, dentro del géne-

ro de los pronunciamientos militares, nada indicaba acerca de futuros modelos políticos a imponer y contenía una peligrosa amenaza llena de implicancias: «A partir de este momento, la responsabilidad asumida impone el ejercicio severo de la autoridad para erradicar definitivamente los vicios que afectan al país. Por ello, a la par que se continuará sin tregua combatiendo a la delincuencia subversiva, abierta o encubierta, se desterrará toda demagogia».

El golpe militar sorprendió a muy pocas personas en ese marzo de 1976, aunque pocos supiesen que todo había sido cuidadosamente preparado desde muchos meses antes (lo que diferenciaba ese golpe de otros). Los militares, sus golpes, sus alzamientos reiterados (el precedente en diciembre de 1975), sus proclamas amenazadoras eran parte del paisaje habitual de la Argentina de entonces. Por otro lado, la situación argentina se iba desbarrancando aceleradamente desde la muerte de Juan D. Perón, a principios de julio de 1974 y el gobierno de su viuda, Isabel Martínez, se debatía impotente en un marco de creciente debilidad política, de una violencia fuera de control y de una situación económica desbordada agravada por la hiperinflación que emergió entre 1975 y 1976. En el solo mes de marzo, último del gobierno de Isabel Perón, la inflación de precios mayoristas aumentó el 50%.¹⁴ Por otro lado, golpes militares cruentos y estables se habían producido ya en los países vecinos: Bolivia en 1971, Uruguay y Chile en 1973, a los que habría que agregar el largo régimen militar en Brasil desde 1964. Y todavía podía irse más allá y recordar la guerra fría y las «zonas de influencia», que diseñaban el mapa de un conflicto global del que los países iberoamericanos no estaban excluidos. Ello no sugiere que los factores externos puedan haber sido más decisivos que los internos, se aluden para presentar un cuadro de conjunto. En efecto, los factores internos eran lo suficientemente dramáticos como para dar cuenta del golpe.

Desde 1974, la violencia se había hecho algo cotidiano para los argentinos, fuese ejercida por grupos guerrilleros o por grupos parapoliciales. Estos últimos, en especial encubiertos bajo la sigla Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), que incluía desde policías a militares o a militantes políticos de extrema derecha (en general ligados al peronismo), habían producido desde finales de 1973 alrededor de mil asesinatos de personas vinculadas o no con las organizaciones armadas guerrilleras (a los que habría que agregar al menos otro medio centenar de muertos por las operaciones solo aparentemente regulares realizadas por el ejército y la policía), mientras que los grupos armados de izquierda habían asesinado a seiscientos o setecientos (mayoritaria pero, no exclusivamente, policías y militares).¹⁵ Por otra parte, el número de víctimas aumentaba sin cesar de un mes a otro hasta alcanzar alrededor de un centenar solamente en febrero de 1976. Hasta donde las tendencias de las macabras estadísticas de las víctimas puedan exhibir una relación de fuerza en los enfrentamientos, estas revelan que el número de muertes producidas por las fuerzas represivas estatales y paraestatales crecía

a un ritmo muchísimo más veloz que el de aquellas generadas por los grupos guerrilleros desde bastante antes del golpe.¹⁶

Las reacciones abiertas contra el golpe militar fueron nulas: muchos vieron el hecho con desinterés, otros con alivio, otros con aprehensión. La dirigencia en el gobierno no intentó la menor resistencia y la oposición parlamentaria parecía confiar en que los militares resolverían los problemas que el mismo sistema político no lograba solucionar. En el establishment predominaba la satisfacción ante un escenario que además de eliminar a la guerrilla impusiese el disciplinamiento social. Por su parte, las máximas autoridades de la Conferencia Episcopal Argentina que se habían reunido con los futuros miembros de la Junta Militar poco antes del golpe, brindaron su aval. En la minoritaria izquierda clásica argentina, el Partido Comunista y parte de los sectores socialistas, las reacciones fueron posibilistas y contribuyeron a crear una imagen que perduró por un tiempo: la de los militares liberal-democráticos que debían ser apoyados contra otros «fascistas». ¹⁷ El fenómeno que había que eludir, en esa perspectiva, era el de un régimen como el de Pinochet. Sin embargo, en ese ámbito o en otros vinculados con la izquierda peronista no alineada con Montoneros, con los varios sectores trotskistas o maoístas o con intelectuales independientes las preocupaciones no eran menores. Lo revelaba el hecho de que en la noche del 23 o del 24 de marzo, numerosas personas procedieron prudentemente (y a veces inútilmente) a expurgar sus bibliotecas de textos que juzgaban comprometedores en lo que parecía una sombría reedición de la labor del barbero y el cura cervantinos en la biblioteca del hidalgo de la Mancha. Una señal de que se entraba en una fase nueva. Desde luego que los grupos guerrilleros tanto peronistas como trotskistas pensaron también que un proceso que habían insistentemente esperado iba a radicalizar las contradicciones, antesala necesaria para una revolución.

Ese lúgubre cuadro puede ser colocado también en una mirada de más largo plazo, sea en lo referido al sistema político o a la naturalización de la violencia en la sociedad argentina. Acerca del sistema político, el mismo había tenido un comportamiento errático e inestable al menos desde 1930. A un golpe militar que duró un año y medio le siguieron gobiernos que reposaban sobre el fraude hasta 1943. Un nuevo golpe interrumpió el proceso y una secuela del mismo fue la victoria del peronismo en elecciones irreprochables en febrero de 1946. Sin embargo, el peronismo en el gobierno pronto derivó en un régimen autoritario de masas que, aunque siguió ganando ampliamente las elecciones, se apoyaba en restricciones a la libertad de prensa y a la acción de sus opositores. Derrocado en septiembre de 1955 por un nuevo golpe este dio lugar a sucesivas elecciones, en 1958 y 1963, que consagraron gobiernos bastante normales (para los parámetros argentinos) pero que, sin embargo, carecían de legitimidad de origen: habían sido elegidos gracias a la proscripción del peronismo, la fuerza mayoritaria. En 1966, otro golpe militar (en parte inspirado en el ejemplo brasileño) dio paso a un régimen muy autoritario con rasgos reaccionarios en lo cultural. Este, sin em-

bargo, no pudo estabilizarse, ante la presión conjunta de Perón desde el exilio, de los grupos guerrilleros y de la protesta social en ascenso (pese a un contexto económico-social no desfavorable). El retorno del peronismo al gobierno en mayo de 1973, más allá de la mayoría política clara de que disponía, padeció los conflictos internos a ese movimiento, entre la Juventud Peronista y el movimiento guerrillero Montoneros, por un lado, y los sindicatos y los grupos políticos de extrema derecha, por el otro, que llegaron a un feroz enfrentamiento armado en la conocida masacre de Ezeiza, el 20 de junio de 1973, día del retorno de Perón a la Argentina. De un gobierno hegemonizado por la izquierda peronista, se pasó en poco menos de dos meses a otro controlado por la derecha del mismo movimiento, hasta que en septiembre, tras nuevas elecciones, Perón era elegido presidente constitucional con más del 60% de los votos. Empero, dos días después, los Montoneros mataron al secretario general de la CGT, el peronista ortodoxo José I. Rucci. Una señal de que las cosas no iban a ser nada sencillas. En cualquier caso, con la muerte de Perón, a comienzos de julio de 1974, todo colapsó y los militares que se habían retirado políticamente derrotados en 1973, volvieron en 1976.

El proceso brevemente descripto fue acompañado por una «brutalización de la política» (en la conocida expresión de George Mosse) y por el más general debilitamiento de las pautas «civilizatorias».¹⁸ Siempre es difícil y convencional señalar un punto de partida en esos procesos. Con esa precaución (y admitiendo otras posibles periodizaciones) puede indicarse que los episodios ya señalados, a fines del primer gobierno peronista, significaron un drástico crecimiento de la violencia política, en términos concretos y también discursivos. Tras la caída del primer peronismo, el gobierno militar que lo sucedió hizo un abundante uso de ella y aunque los posteriores gobiernos civiles (en especial el del radical Arturo Illia) fueron un remanso para la violencia política ejercida desde los aparatos estatales, se sumaba un nuevo componente que crecería en los años sesenta, a imagen y semejanza y por influencia de la revolución cubana: el avance de los movimientos guerrilleros, que iba en paralelo con cambios ideológicos en las Fuerzas Armadas, influidas ahora por doctrinas antisubversivas de distintos orígenes. El cuadro de violencia volvió a crecer con la nueva dictadura militar del general Onganía ahora acompañada por masivas protestas sociales. Esa violencia iba en paralelo a una aún más extendida retórica de la violencia. La muerte por motivos políticos y la incitación a la muerte de aquellos considerados enemigos se hicieron habituales y una cierta insensibilidad de la sociedad hacia la misma la convirtió en parte de la cotidianeidad.

Ese breve resumen de hechos muy conocidos para los argentinos puede servir de cuadro para pensar en torno a la actitud de las personas corrientes, los que iban «de casa al trabajo y del trabajo a casa» (en la conocida expresión de Juan Perón), que vieron con más indiferencia que resignación el nuevo golpe militar. Los cruentos enfrentamientos de las décadas precedentes sugerían que nada muy

nuevo podía esperarse de otro golpe. Y si bien durante los años sesenta la protesta social había ido in crescendo era bien visible que, después de la masacre de Ezeiza, un proceso amplio de desmovilización tuvo lugar y que los crecientes enfrentamientos violentos parecían circunscriptos cada vez más a grupos armados que, aunque conservaban un séquito movilizable (en especial en los sectores de izquierda), no podían esperar ni un apoyo activo ni una simpatía de la mayoría de la población. Ello era visible, en especial en el peronismo y en los sectores populares que adherían a él (donde las simpatías hacia los movimientos guerrilleros que invocaban su nombre habían sido siempre limitadas) pero también en partidos mesocráticos más clásicos y menos presentes en la calle como la principal fuerza de oposición, la Unión Cívica Radical. Por otra parte, estudios recientes que reposan en una recuperación no solo de impresiones que podían derivar del carácter más o menos masivo de las movilizaciones sino de entrevistas a personas corrientes y de encuestas de opinión realizadas ya desde 1972 (y más allá de las dudas razonables acerca de la exactitud de ellas) sugieren bastante convincentemente que incluso en el momento potencialmente más favorable para las organizaciones armadas, entre 1972 y 1973, la simpatía que despertaban en la población era muy limitada y más bien una larvada hostilidad existía hacia ellas.¹⁹ Si esa indiferencia o a veces hostilidad de la gran mayoría de la población implicaba o no un «consenso pasivo» (y en qué grado) hacia los militares o hacia sus mitos propagandísticos es algo siempre opinable: ciertamente no implicaba ningún consenso hacia las formaciones armadas.

Diferente es la cuestión si se observa no a las personas comunes sino a aquellas que por su relación con la política, por su posición social o económica o por su vinculación con otras cercanas a las Fuerzas Armadas tenían más o menos información acerca de qué podían proponerse los militares una vez llegados al gobierno en 1976. Aquí era difícil no percibir que lo que estaba por ocurrir en la Argentina era un salto cualitativo en la violencia a partir de una represión que, si no totalmente novedosa, sí sería de una inusitada masividad y ferocidad incluso para los hábitos argentinos y de una planificada sistematicidad, que produciría miles de desaparecidos en un lapso breve, entre 1976 y 1978 (y junto con ellos muchos miles más de detenidos y torturados acerca de los cuales mucho menos se ha estudiado, en parte por la misma comprensible reticencia de ellos a narrar públicamente lo que les ocurrió). Esa represión sin frenos que iba a sobrevenir no podía no ser contemplada como una posibilidad muy real por las dirigencias argentinas, en un sentido amplio, y por buena parte de las personas informadas que o decidieron ignorarla o verla como un alivio o en no pocos casos apoyarla (y entre estos últimos los que pensaban que era un necesario precio a pagar para asestarle un golpe final al detestado peronismo o a la larga conflictividad social). Desde luego que ello no quiere sugerir que muchas de esas mismas personas imaginasen antes del golpe o en los momentos iniciales del mismo, cuáles serían los métodos y cuántas las víctimas. Una parte podía pensar, siguiendo los hábitos

corrientes derivados de la experiencia argentina, que incluso los militares podían encauzar institucionalmente la violencia parapolicial y que los procedimientos no iban a ser, salvo por su previsible extensión, tan diferentes de los del pasado. (Con todo, las personas perceptivas podían haber recordado, por ejemplo, el Operativo Independencia, ordenado por el gobierno de Isabel Martínez de Perón en 1975, en el cual los militares del Ejército habían ya cometido todo tipo de brutalidades ilegales, incluyendo numerosos desaparecidos).

Lo cierto es que más allá de que se pueden enfatizar las continuidades entre lo que ocurría antes y después de 1976, las cosas después del golpe serían diferentes y algunas de esas diferencias se encontraban en que ahora había muchísima menor repercusión pública, vía la censura o la autocensura, y una pérdida total de lo que había de remanente de estado de derecho en el agonizante gobierno constitucional. También tanto la represión extrema (que ya no implicaba la cárcel sino la muerte) y más aún la amenaza que ella generaba –y como se sabe, la amenaza puede ser igualmente fuerte que la ejecución de la misma–, creaba un contexto nuevo. Eso facilitó a una represión que se hacía en la oscuridad y se negaba a la luz del día acompañada de una tácita complicidad en el silencio. Ante ese escenario en muchos aspectos nuevo –y desencadenada la caza del hombre–, la gran mayoría prefirió recogerse en la intimidad, mirar para otro lado o callarse. Posiblemente ese silencio general, que en algunos casos era complacencia, en otros intentar adaptarse a una situación que bastante pronto incluso los políticos empezaron a imaginar que se iba a prolongar por largo tiempo, y en muchos simplemente miedo, encontraba en esos mecanismos privados una vía ilusoriamente compensatoria.²⁰ Lo alentaba también el debilitamiento de los lazos sociales que el nuevo contexto creaba y que obstaculizaba acciones colectivas de respuesta. Lo que parece sorprendente en el caso argentino (pero lo es menos comparado con otros casos similares) son las pocas personas relevantes que se opusieron públicamente a la matanza, mientras ella ocurría. Ciertamente, no era nada sencillo manifestar en público contra las acciones de los militares, aun para aquellos que por su prestigio cultural o reconocimiento social podrían haberlo hecho: los militares exhibieron en varios casos que no tenían límites y que sus objetivos criminales podían incluir a personas totalmente ajenas a la política. Era muy difícil pero no imposible, como mostró, por ejemplo, un pequeño periódico en inglés, el *Buenos Aires Herald*. La verdadera victoria de la dictadura estuvo allí; en imponer un silencio que obligaba a llevar todo al terreno de las conversaciones privadas entre los militares y aquellos interesados en la suerte de los detenidos y de los desaparecidos. El terror iba así acompañado de mediaciones en las sombras. Los militares incentivaron ese mecanismo, ya que por un lado prometían a los dirigentes políticos que en un impreciso y lejano futuro restaurarían las instituciones democráticas –y el papel de los mismos en ellas– y por el otro dejaban ciertos espacios de autonomía a instituciones de la sociedad que llegasen a un acuerdo implícito con ellos (lo que incluía, desde luego, la ausencia de cualquier debate en

torno a la represión clandestina). Particularmente necesaria era esa aquiescencia para aquellas personas o instituciones que fuesen consideradas «sospechosas» a los ojos de esos militares. Por otra parte, los mismos militares, unidos en torno a la represión, estaban divididos en otros aspectos y jugaban partidos diferentes en vistas al futuro. Mientras el grupo dominante en el Ejército tendía a negociar con liberales, radicales y socialistas democráticos, es decir el arco no peronista, la cúpula de la Marina jugaba el partido con sectores del peronismo (incluyendo algunos miembros de Montoneros «recuperados») y la Aeronáutica, más marginal en la misma represión, parece haberlo hecho con los nacionalistas. Todo lo cual generaba ciertos intersticios para operar sobre las fuerzas militares pero desde el silencio acerca de los detenidos y desaparecidos. Silencio y eufemismos, las «reglas del juego», que la enorme mayoría de los argentinos se vio obligada a jugar. Esa mayoría a la que los militares dejaron jugar no a aquellos destinados a ser destruidos y tampoco a la izquierda no armada, ya que en el marco de un proceso de derechización creciente, acelerado luego de la muerte de Perón (y un ejemplo fue la intervención de las Universidades públicas, entregadas en muchos casos a nacionalistas de extrema derecha ya en septiembre de 1974), ésta iba a sufrir también la represión y a perder espacios de visibilidad y expresión pública. Todo lo expuesto no sugiere que los militares tuviesen ideas muy sofisticadas o el asesoramiento de intelectuales reconocidos, como sí ocurrió en otros casos europeos y aun latinoamericanos: se limitaban a ejercer un despiadado poder y a hacer a la vez «política» en nombre de ideas ya convencionales en la Argentina.

Es ciertamente difícil intentar explicar el comportamiento de las personas corrientes y debería comenzar por admitirse que ninguna respuesta general puede adecuarse a una multitud de casos particulares. Como una vez argumentó Georges Lefebvre, en modo convencional pero bien sensato, nada podía hacer el historiador para explicar por qué algunas personas asaltaron la Bastilla en 1789 y otras se mantuvieron inmóviles. Si es difícil explicar la acción, lo es aún más hacerlo con la inacción. Enfrentados con ese problema, los científicos sociales pueden apelar a tratar de encontrar un balance entre las estrategias de los sujetos y las constricciones que operan sobre ellos, en cualquier situación. ¿Estrategias o tácticas de supervivencia? En una imagen literaria, preguntarse acerca de esas personas comunes que «solamente hacen malabares con las cosas como son».²¹ Puede también partirse de una reflexión acerca de la condición trágica de la experiencia humana. Esa reflexión adquiere uno de sus puntos más altos en la profunda meditación humanista de Primo Levi en *I sommersi e i salvati*. Ciertamente, la Argentina no era un *lager* o el gueto de Łódź, entre otras cosas porque era difícil construir uno en un país de casi 3.000.000 de km² y 27.000.000 de habitantes, porque la dictadura militar tampoco era el nazismo y porque las lógicas sociales de la Argentina no eran semejantes a las de la Alemania de aquel tiempo. Con esas no menores diferencias, la Argentina puede pensarse también como una enorme área poblada de matices y ambigüedades, no perceptible por aquellos

que (de nuevo Levi) ven el mundo de una forma maniquea, como un partido de fútbol entre dos equipos.²² Es decir como un tejido con innumerables gradaciones en un *continuum* sin bordes definidos. En principio, más allá de ella estaban, además de los muchos exiliados, por un lado los militares y sus colaboradores, civiles o policiales, los grupos guerrilleros, y por el otro algunos héroes civiles y los familiares de desaparecidos que, en su desesperación, encontraron la posibilidad de transformar lo que era en su origen una causa particular en un problema de interés general. Aunque desde luego también aquí había innumerables matices y las fronteras no siempre eran inequívocamente claras con algunas partes del área de las ambigüedades.

Esa borrosa y extendida mancha de contornos imprecisos y múltiples gradaciones (y se elude la expresión «zona gris» para evitar los usos y abusos que se hicieron de ella con múltiples propósitos) sería luego, asimismo, el área de la sospecha. Todos aquellos que vivieron en la Argentina de esos años (en especial entre 1976 y 1978) están sometidos a ella por el mero hecho de haber sobrevivido. ¿Cómo y por qué sobrevivieron?²³ Y esa pregunta es más perentoria si tuvieron acciones mínimamente públicas, desde dar clases en universidades o en la enseñanza secundaria, pública o privada, a escribir en órganos periodísticos o hablar en radio o televisión, desde actuar en asociaciones voluntarias de distinto tipo (deportivas, culturales, sindicales, sociales) hasta ser miembros de «corporaciones», políticas, judiciales, eclesiales, empresariales. Pero incluso las personas anónimas, el empleado de oficina, el trabajador de una fábrica, con nulo acceso a la palabra pública, pueden ser vistas como potenciales testigos que callaron, como potenciales cómplices por omisión. ¿Quién, al menos en las grandes áreas urbanas, no conocía a alguien o no vio a alguien que fue «chupado»?²⁴ Desde luego que se está refiriendo aquí, en muchos casos, a fotografías de instantes ya que, y es bueno recordarlo, desde que las organizaciones armadas pasaron a la clandestinidad sus lazos sociales se debilitaron y ese soterramiento hacía que tantas reacciones fueran de sorpresa o de indiferencia ante personas consideradas ajenas o directamente desconocidas (salvo desde luego para los familiares), aunque fuese un ocasional vecino. Por otra parte, es evidente que los conflictos, los vínculos y las informaciones eran mucho más extendidos en los sectores medios y en las áreas urbanas ya que de allí surgía la enorme mayoría de los represores y de los reprimidos.

En cualquier caso, no se trata de argumentar acerca de responsabilidades colectivas, ya que ese es un expediente demasiado sencillo y no es la perspectiva que quiere sostenerse aquí. Solo se trata de señalar que esa enorme área, aun si pensada en un sentido restrictivo que incluya solamente a aquellos que tenían una cierta exposición pública, lleva igualmente a establecer grados, matices, intenciones, posibilidades dentro de ellos. No es sorprendente que en el caso argentino estas complejidades hayan sido a menudo dejadas de lado: lo fueron también en otros contextos. Siempre habrá, incluso entre los historiadores de profesión,

quienes busquen verdades claras y distintas, esquemas binarios, «Jueces Suplentes del valle de Josafat».²⁵ Habrá también aspirantes a emular a Fouquet Tinville, con menos riesgos o a ocupar el lugar del «moralizador» en el espacio público.²⁶ Nada puede decirse, también aquí las miradas son múltiples y la profesión se ejerce de muchos modos. Solo diremos que aquella perspectiva no es la nuestra.

3

Llegados a este punto, es necesario encarar aunque sea sumariamente el «caso» Bergoglio, deteniéndonos antes en algunas consideraciones de «método». De poco serviría aquí la historiografía o la historia de las representaciones, mucho más lo haría la filología erudita o la «crítica del testimonio» de blochiana memoria. Como señaló con ingenio Eric Hobsbawm, una persona acusada de un crimen haría bien en preferir para su defensa un enfoque que evalúe «las tradicionales pruebas positivistas» antes que otro que apele a argumentos posmodernos.²⁷ Desde luego que esa analogía no puede extenderse mucho ya que las diferencias entre dimensión jurídica y dimensión historiográfica no pueden obviarse. Conciernen a muchas cuestiones que incluyen ya a los mismos «hechos» que en historia están dados y en la justicia son solo sucesivos al derecho (es decir a una norma que los tipifica). Conciernen también al mismo modo de tratar los documentos en el que las diferencias proceden de varios lugares. Ante todo de tradiciones profesionales que generan lenguajes, hábitos y habilidades específicas (al menos en sede ideal). Por poner un solo ejemplo, es claro que para los historiadores, mucho más que para otros que trabajan con fuentes semejantes, sea jueces, abogados o ensayistas, el interés se centra tanto en el conjunto del documento, no en fragmentos específicos de él, tanto en lo que el mismo dice como en lo que no dice, tanto en lo que puede ser verdad como en la falsificación y la mentira. En cualquier caso, también el historiador está obligado, como parte de su tarea, a establecer hechos singulares que tienen siempre «poder de veto», aunque sea mucho más problemático poder seguir desde esos anillos, con el mismo procedimiento, a reconstrucciones más complejas igualmente incontrovertibles. Finalmente, una tercera diferencia que distingue la labor del historiador de la del juez (o de la del ensayista o del periodista) es su distinta relación con la temporalidad, sea en las intenciones del autor sea en las implicancias de sus productos. En cuanto a lo primero, se supone que el historiador trabaja idealmente *für ewig* (según la expresión de Goethe reiterada por Gramsci) o como decía ya Tucídides «para siempre y no como una farsa destinada a los oyentes de un instante» y aspira a eludir el veloz destino de la hoja periodística que, según Julio Cortázar, muy pronto se encuentra como envoltorio de medio kilo de acelgas.²⁸ En cuanto a sus implicancias, mientras ciertamente la «verdad jurídica» opera en un tiempo «discontinuo», el historiador (idealmente) opera sobre un flujo temporal continuo

que se interrelaciona con los sucesivos presentes así como se interrelacionará de modo variable con los sucesivos futuros.²⁹ En cualquier caso, lo que intentaremos aquí no es más que un ejercicio desde el oficio del historiador a partir de los testimonios disponibles, que están al alcance de casi todos y no una indagación exhaustiva que sería indudablemente necesaria.

El «caso Bergoglio» se ha centrado en el interés en un episodio: su posible responsabilidad, en tanto provincial de la orden, en el secuestro de dos sacerdotes jesuitas que trabajaban en una «villa miseria» de Buenos Aires, Franz Jalics y Orlando Yorio. Los padres Yorio y Jalics fueron secuestrados, según versiones concordantes, por militares de la Marina el 23 de mayo de 1976 (dos meses después del golpe), junto con un grupo de ocho catequistas, en un operativo en una Villa del Bajo Flores. Los militares irrumpieron en la capilla mientras un sacerdote visitante estaba celebrando misa. Luego se dirigieron a la casa adyacente, en el Barrio Rivadavia, donde vivían en comunidad los dos sacerdotes (junto a un tercero, Luis Dourron, que estaba ausente) y allí los detuvieron. Según declaró Yorio en un informe de 1977 enviado a un consejero del P. Pedro Arrupe, general de los Jesuitas, él no estaba celebrando la misa, porque había sido suspendido por el cardenal Aramburu, entonces arzobispo de Buenos Aires.³⁰ El operativo era una semana posterior a otro en el que cinco jóvenes catequistas que también trabajaban en la villa, y dos de sus maridos, habían sido secuestradas en sus domicilios o en sus lugares de trabajo y engrosarían el número de desaparecidos. El destino de las catequistas secuestradas en el segundo momento (es decir junto a Yorio y Jalics) fue diferente al de las primeras: fueron rápidamente liberadas. El de los dos sacerdotes fue intermedio entre ambas situaciones. Detenidos clandestinamente, en la tristemente conocida Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), amenazados e interrogados durante cinco días, según testimonio de Jalics, fueron luego derivados a otro lugar donde permanecieron en cautiverio encadenados a una cama durante otros cinco meses. Luego fueron liberados. Aunque estuvieron detenidos en condiciones inhumanas y padecieron numerosos maltratos no parecen haber sido sometidos (o no declararon haberlo sido) a los tormentos físicos que han descripto otros detenidos y de los que da elocuente testimonio el Informe de la CONADEP *Nunca Más*.³¹ Jalics y Yorio añadieron en su testimonio que los interrogadores les indicaron que ellos no tenían culpas y que serían liberados rápidamente. Sin embargo, pasarían cinco meses más antes de que ello ocurriera. Un lector interesado en los testimonios judiciales del caso puede encontrarlos en la presentación del fiscal en la causa ESMA.³²

Ciertamente el episodio brevemente descripto abre toda una serie de cuestiones que deberían interesar a un historiador. Desde los motivos de la decisión de Aramburu de suspender a Yorio –sobre lo que hay controversia acerca de si fue concordada entre el provincial y el arzobispo o tomada directamente por éste, lo que remite a otro problema: cuáles eran las relaciones y/o tensiones entre la Curia y los jesuitas– hasta el diferente tratamiento padecido por las distintas per-

sonas secuestradas, un tema acerca del que solamente pueden hacerse conjeturas y ellas se orientan hacia el mayor o menor nivel de compromiso político de los detenidos. Sin embargo, esta explicación es solamente genérica, ya que no se disponen de datos fehacientes sobre el grado de compromiso de cada una de ellas, con la posible excepción de las catequistas secuestradas y liberadas en el segundo momento que, a tenor de sus declaraciones, carecían de militancia política. Esa parece haber sido también la situación de los dos sacerdotes detenidos. Si, como Yorio declaró, él sabía por lo menos que una de las personas había sido secuestrada la semana anterior y decidió permanecer en la casa adjunta a la villa, esa no era la forma de actuar de los militantes políticos que se desplazaban rápidamente ante detenciones o secuestros de personas con las que militaban o con las que mantenían estrechas relaciones. Ello es congruente con los testimonios de Jalics y Yorio de que uno de los militares les dijo que serían inmediatamente liberados. Que ello no ocurriera genera un nuevo interrogante: ¿por qué esos cinco días se convirtieron en cinco meses si los militares tenían en claro su no vinculación con organizaciones armadas? Y ello puede deducirse también del trato «diferencial» por ellos recibido durante los interrogatorios, los que por otro lado, en sus testimonios, no parecen haber estado orientados a la búsqueda de información sino a la intimidación. Nuevamente debemos apelar a racionalizaciones, la aludida «evidencia lógica». ¿Eran retenidos en calidad de rehenes, un *modus operandi* varias veces exhibido y demostrado en el comportamiento de tipo mafioso del comandante en Jefe de la Armada, el almirante Emilio Massera, y de ser así para extorsionar a quién? Finalmente, ¿por qué fueron liberados y por qué lo fueron en ese momento y no retenidos por un tiempo mayor o sencillamente asesinados? (Sobre esto se ha argumentado acerca de presiones decisivas del Vaticano). Desde luego que una investigación de las trayectorias individuales de las personas podría permitir avanzar sobre alguna evidencia más consistente aunque la penuria de las fuentes no permitirá ir, probablemente, demasiado lejos. Es posible, en cambio, profundizar algo más en las relaciones entre el P. Bergoglio y los padres jesuitas secuestrados.

El caso *Bergoglio* adquiere visibilidad, como se señaló, a partir del libro de Emilio Mignone de 1986. En un párrafo del mismo éste señala: «En algunas ocasiones la luz verde fue dada por los mismos obispos. El 23 de mayo de 1976 la infantería de Marina detuvo en el barrio del Bajo Flores al presbítero Orlando Yorio y lo mantuvo durante cinco meses en calidad de “desaparecido”. Una semana antes de la detención, el arzobispo Aramburu le había retirado las licencias ministeriales, sin motivo ni explicación. Por distintas expresiones escuchadas por Yorio en su cautividad, resulta claro que la Armada interpretó tal decisión y posiblemente, algunas manifestaciones críticas de su provincial jesuita Jorge Bergoglio, como una autorización para proceder contra él. Sin duda los militares habían advertido a ambos acerca de su supuesta peligrosidad»; y poco más adelante: «La Iglesia argentina cuenta con centenares de auténticos mártires, que

sufrieron y murieron por la fidelidad a los principios evangélicos, en medio de la indiferencia o la complicidad de sus obispos. ¡Qué dirá la historia de estos pastores que entregaron sus ovejas al enemigo sin defenderlas ni rescatarlas!».³³

Mignone no cita ninguna referencia lo que sugiere, a priori, que se trataba de un «teorema lógico» o que no podía o quería identificar sus fuentes (que eventualmente eran militares o dignatarios de la Iglesia a los que apeló para tratar, sin éxito, de lograr la aparición con vida de su hija Mónica). A partir de aquí, el mismo Mignone se convierte en fuente y su versión es reproducida por Verbitsky como autoridad y luego éste es citado como autoridad por el fiscal en la causa indicada en nota 13 y más tarde es considerado por otros como más fidedigno que los historiadores profesionales.³⁴ La versión de Mignone es a su vez profundizada por su viuda, Angélica Sosa, que afirma (en entrevista a Verbitsky de 1999),³⁵ abandonando el «posiblemente» de su esposo, «que fue Bergoglio quien los entregó». Es posible, con todo, identificar una probable fuente de Mignone en los testimonios que pueden leerse en el link indicado. Allí consta que «en su declaración escrita prestada en la causa núm. 4333 el 7 de noviembre de 1984 (véase f. 737 del legajo núm. 92), el sacerdote Giustozzi refirió que un sacerdote amigo suyo, Alfredo Altamira, había estado en una reunión de matrimonios en Bella Vista, San Miguel, P.B.A., en la que participó un alto oficial de la Marina. Este último le había manifestado a Altamira su sorpresa por la preocupación expresada por el superior provincial de los Jesuitas, padre Jorge Bergoglio, por la suerte de los dos sacerdotes Francisco Jalics y Orlando Yorio, puesto que unos días antes del operativo del secuestro de los religiosos “lo habían tocado” (es decir consultado) y éste se habría desentendido del problema, por cuanto estos sacerdotes ya no dependían presumiblemente de su autoridad. Este oficial lo había interpretado como “luz verde” para operar». La declaración del P. Enzo Giustozzi, de la congregación fundada por Don Orione, a quien se refiere Mignone elogiosamente en su libro como uno de los sacerdotes que más se habían empeñado en el frente de los derechos humanos y con quien compartía su participación en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, permite avanzar algo más allá de la opinión que emite Mignone sin referencias. Aquí se identifica un canal concreto. Sin embargo, la evidencia sigue siendo débil, ya que Giustozzi refiere lo que le había referido un sacerdote jesuita que, a su vez, había conversado con un militar no identificado. Como se ve, una cadena de eslabones acerca de lo que habría sido dicho, eslabones de los cuales el más relevante, ya que sería el conector de los hechos aludidos, no es identificado. Por lo demás, el mismo texto parece mostrar o bien la ambigüedad del P. Bergoglio –de la indiferencia a la preocupación– o bien que los militares habían malinterpretado sus expresiones al identificar la primera indiferencia como autorización.

El resto de la evidencia es aún más confusa. Verbitsky cita en el libro dos testimonios de personas a las que entrevistó en 1998 que pidieron no ser identificadas (un laico y un religioso) que acusan a Bergoglio, apenas designado arzobispo

de Buenos Aires pero no todavía cardenal, de haber «entregado» a los dos sacerdotes.³⁶ Personas que lanzan acusaciones tan tardías con respecto a los hechos, desde el anonimato, que ahora no solo incluye a sus potenciales fuentes sino a ellos mismos, no pueden ser consideradas, no en sede judicial como «prueba» sino en sede historiográfica como «evidencia». Y aunque pueda argumentarse que el resguardo del anonimato no es extraño en estos temas, el punto problemático es que esa fuente anónima no es un testimonio sino la referencia indeterminada a un testimonio por parte de Verbistky, de lo que resulta que es su testimonio, en tanto una suerte de *vicarious witness*, no el de aquellas personas anónimas, el que debe considerarse. Este señala, asimismo, «un documento anónimo de un servicio de informaciones especializado», que habría identificado por azar en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, texto sin fecha, que bajo el título «Nuevo copamiento de los jesuitas argentinos» señala que «a pesar de la buena voluntad del padre Bergoglio, la Compañía en Argentina no se ha limpiado».³⁷ Ese texto, que a diferencia de otros Verbistky no ha adjuntado en fotocopia, parece, ante todo, un ejemplar caso del problema que Bloch indagó bajo el título de «migración de los manuscritos».³⁸ ¿Cómo llegó allí y cuándo? En esquemas más tradicionales que enseñaban los viejos profesores se trataría de las clásicas críticas externa e interna de un documento, de autenticidad, datación, localización, autor, procedencia, integridad, credibilidad. Dado que el mismo, más allá de que no cumple con muchos de aquellos requisitos y solo indirectamente está relacionado con la cuestión, del mismo modo que otro texto transcrito en facsímil sin fecha (pero que sería de 1979), se refieren a cuestiones algo más generales, en relación a patrones de comportamiento de Bergoglio o a su carácter, que pueden ser explorados por otras vías menos inciertas heurísticamente, no serán indagados aquí.³⁹

Están, asimismo, los testimonios de los padres Jalics y Yorio. El punto de interés historiográfico es que ellos son divergentes en un movimiento inverso. Yorio, en 1977, aunque tenía reservas en torno a la desprotección que habría sufrido en el momento de su detención y a lo que Bergoglio decía sobre él, sostenía también que éste había contribuido a su liberación y señalaba que el mismo Bergoglio le había pagado el pasaje para que viajase a Roma una vez liberado (y de ello volvió a dar testimonio en 1985 en los tribunales ante la Cámara Federal).⁴⁰ Luego, en una entrevista a Verbistky, en 1999 (y en otros testimonios) afirmó que «Bergoglio se lavó las manos y tuvo esa actitud doble» y refirió una impresión de Jalics quien «sintió» que en uno de los interrogatorios durante el cautiverio en el segundo sitio de detención, estaba presente Bergoglio. Interrogado acerca de a qué se debería esa impresión de su compañero, indicó «en esas circunstancias uno reconoce al carcelero por los latidos del corazón». El cambio de opinión de Yorio, en sus palabras, se debió a que «el secretario general de los jesuitas me sacó la venda de los ojos. El padre Gavigna (...) me contó que el embajador argentino en el Vaticano le informó que el gobierno decía que habíamos sido capturados

por las Fuerzas Armadas porque nuestros superiores eclesiásticos habían informado al gobierno que al menos uno de nosotros era guerrillero». ⁴¹ Nuevamente, los encadenamientos: Yorio-Gavigna-embajador argentino-Gobierno-militares.

Inversamente Jalics, que era quién tenía la peor impresión sobre Bergoglio en el momento de los sucesos, años más tarde iría cambiando su posición, negándose primero a hablar de un tema que consideraba superado, concelebrando luego misas con el entonces cardenal, hasta culminar afirmando recientemente, a la altura de sus ochenta y seis años, en 2013, aunque siendo ya Bergoglio papa, que no tenía ninguna responsabilidad en su secuestro: «Éstos son los hechos, Bergoglio no nos denunció a Yorio y a mí»(...) Al final de los años 90, luego de numerosos coloquios, me fue claro que esa suposición no tenía fundamento. Por lo tanto es falso asegurar que nuestra captura ocurrió por iniciativa del P. Bergoglio». ⁴²

Otro conjunto de testimonios apuntan en el mismo sentido que el de Jalics y en sentido contrario a lo que sugieren los presentados inicialmente. Dado que son bien conocidos los argumentos que giran en torno al efecto retórico que produce el orden en el que se presentan los testimonios, se le señala al lector que puede invertir la secuencia si lo desea.

Los testimonios a favor de Bergoglio se han ampliado en tiempos recientes, sea por parte de religiosos (entre ellos colaboradores del obispo Angelelli, asesinado por la dictadura o el P. Scuro, jesuita uruguayo) y laicos, hasta incluir a defensores tan relevantes como monseñor Miguel Hesayne, uno de los obispos más activos en la defensa de los derechos humanos o el premio Nobel de la Paz, Alfredo Pérez Esquivel, que justamente lo recibió por su compromiso en la defensa de los mismos ante la dictadura argentina, y diferentes testigos que argumentan a favor de la ayuda que Bergoglio les brindó durante la misma. Un libro reciente, *La lista de Bergoglio*, de otro periodista en este caso de un diario católico, *Avvenire*, exhibe a su vez testimonios de personas concretas que afirman que aquél los ayudó de diferentes modos para escapar de la dictadura. ⁴³ Nos concentraremos, sin embargo, en dos testimonios precedentes: el de Alicia Oliveira y el del mismo P. Bergoglio que conciernen directamente al episodio analizado.

Alicia Oliveira, designada muy joven (en 1973) jueza en el fuero penal fue dejada cesante en 1976 por la dictadura militar. Estuvo en 1979, junto con Emilio Mignone, en el grupo fundador del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), otro de los organismos que más se empeñó en el frente de los derechos humanos. Oliveira brindó numerosas entrevistas, desde 1999 hasta 2013, señalando que Bergoglio no solamente no entregó a los dos sacerdotes sino que hizo esfuerzos denodados para su liberación y además que apoyó y se solidarizó con aquellas personas perseguidas por la dictadura, incluida ella misma, ayudando a varias a salir del país. Oliveira no ha negado su amistad con Bergoglio desde aquellos años pero ha insistido en que su opinión no está vinculada con ello sino con su experiencia personal de testigo directo del papel desempeñado por aquél en muchos casos concretos.

La flagrante contradicción entre las perspectivas de Oliveira y Mignone puede derivarse simplemente de la simpatía y amistad de la primera y la antipatía del segundo hacia la figura del actual papa, que bien podía proceder de los conflictos en ocasión de los cambios que impuso Bergoglio en la Universidad del Salvador (la universidad jesuita de Buenos Aires), en 1973, al desplazar a los intelectuales laicos tradicionalmente relacionados con ella. Puede vincularse también con que ambos miraban el problema desde un lugar diferente y mientras la perspectiva de Oliveira procedía de la cotidianeidad de su relación con Bergoglio, la de Mignone procedía de las informaciones que obtenía desde sus diálogos con otros eclesiásticos o con los mismos militares. Las conclusiones de una mirada a ras del suelo podían ser bien diferentes a aquellas que podían emerger en un nivel más macro. Sin embargo, ambas miradas eran, inevitablemente, fragmentarias como cualquier mirada individual ya que procedían de un específico punto situacional entre muchos posibles.

En el largo testimonio de Bergoglio ante la Cámara Federal, que lo absolvería en sede judicial de cualquier responsabilidad penal en el secuestro de Yorio y Jalics, el entonces cardenal desde luego que defiende su propia posición en los hechos. No solamente niega cualquier responsabilidad en el secuestro de los sacerdotes sino que insiste en las numerosas gestiones que hizo para lograr su liberación, incluidas dos entrevistas con el almirante Massera (una, según él, muy virulenta) y dos con el general Jorge R. Videla. Bergoglio no niega los diferendos con Yorio y Jalics pero indica que antes y después de su secuestro hizo todo lo posible en las condiciones de entonces para protegerlos primero, para lograr su inserción en alguna diócesis de la zona de Buenos Aires y para lograr su liberación, luego. Su testimonio puede consultarse en el link indicado en nota.⁴⁴

El mismo Bergoglio entregó a Verbitsky, que los transcribe fragmentariamente, tres documentos en defensa de su actuación para mostrar diferentes aspectos del caso y el hecho de que los entregara a un periodista influyente no deja de ser significativo de la importancia que atribuía a las repercusiones de la situación como del poco prestigio concedido a los historiadores profesionales y el excesivo otorgado a las figuras mediáticas en la cultura argentina (véase en sentido inverso para Francia el caso Pierre Cot).⁴⁵

Antes de intentar un balance habría que hacer dos o tres consideraciones generales. Los testimonios disponibles hoy son insuficientes, fragmentarios, intencionados y contradictorios. Cada parte presenta los testimonios que cree convenientes para defender su argumentación o su posición –o más en general para una goffmaniana presentación del yo ante los otros– pero no todos de los que pueden disponer. Inevitablemente, en la polémica, se van acumulando más testimonios a favor y en contra (con predominio de los primeros) que difícilmente ayuden a tener las cosas más claras. Sin embargo, otra documentación más relevante podría ser de mayor interés. Seguramente los archivos de la Compañía de Jesús de esos años nos ayudarían mucho a entender mejor la situación y agregaría

evidencia al caso. También lo harían las correspondencias privadas de los sacerdotes involucrados, contemporáneas o cercanas al momento de los sucesos. Por ejemplo la familia del P. Yorio ha aportado algunos documentos pero no todos los que es razonable suponer que existen. Quizás en el futuro, pasada la polémica, esa documentación aparezca, por lo menos la institucional, e historiadores venideros puedan trabajar con nuevos o mejores datos. Así ha ocurrido muy recientemente en el caso del juicio a los militares responsables del asesinato del obispo Enrique Angelelli y de otros dos sacerdotes en la provincia de La Rioja, para el cual el Vaticano, ya bajo el papado de Francisco y por su mediación, aportó documentos juzgados de importancia.⁴⁶

Con lo que aquí se ha presentado, ¿es posible extraer alguna conclusión de los testimonios contrastantes elencados? El lector juzgará. A quien esto escribe le parece que no hay evidencia razonable, ni empírica ni lógica, de que Bergoglio haya «entregado» a los sacerdotes. Todo remite a escuchado, dicho por otro, etc.⁴⁷ Además, reglas generales del acontecer, como las constantes disputas de poder en el seno de la Iglesia, limitadas empero por la pertinaz voluntad de protección y complicidad entre sus miembros (de los que casos no solamente políticos dan suficiente cuenta) no orientan tampoco «lógicamente» hacia la idea de una «entrega». Al menos esa parece la hipótesis más convincente. La cuestión más compleja acerca de si Bergoglio hizo lo suficiente, más de lo imaginable o menos de lo esperable para ayudarlos es una cuestión abierta y muestra las dificultades enumeradas en el primer apartado. La opinión reciente de Adolfo Pérez Esquivel acerca de que Bergoglio no podía incluirse entre los miembros de la Iglesia que colaboraron con la dictadura y tampoco entre los que se opusieron abiertamente a ella es, seguramente, muy razonable pero no resuelve totalmente la cuestión.⁴⁸

Sin embargo, no deberíamos rendirnos todavía y aunque disponer de más documentos brindaría posibilidades de hacer una mejor historia siempre es posible apelar ante la escasez de los mismos a «formas hipotéticas de historia», basta admitir que son tales.⁴⁹ Por otra parte, siempre se puede recordar la observación de Bloch acerca de que, de todos modos, demasiado a menudo estaremos apenas entre «lo infinitamente probable y los estrictamente verosímil».⁵⁰

Si el problema de las intenciones últimas es de difícil respuesta, todavía es posible para el historiador intentar tanto iluminar el episodio desde sus contextos (y desde una ampliación del cuadro temporal) como apoyarse en aquellas partes de los documentos compulsados que no son controversiales y pueden ayudar a tratar de dar una lectura plausible de la situación.

4

La presentación del P. Yorio al R. P. Moura del 24 de noviembre de 1977, ya aludida, muestra muchos elementos de interés más allá de aquéllos que conciernen

directamente al interés judicial y que están incluidos en los fragmentos antes indicados. Una lectura integral del documento brinda una mirada de conjunto de las relaciones del sacerdote con la Provincia argentina de la Compañía de Jesús que enmarca la cuestión en un cuadro cronológico más amplio.⁵¹ Las mismas se remontan a 1969 y exhiben varias cuestiones. A nivel de la jerarquía muestra que las relaciones de Yorio parecen conflictivas ya con el anterior superior provincial, P. Ricardo O'Farrell, y que un clima de hostilidad existía en al menos parte de la Compañía hacia él y hacia la más pequeña comunidad de la que formaba parte (en Ituzaingó, en la periferia de Buenos Aires) con distinto tipo de imputaciones hacia ellos por sus acciones («convivir con mujeres, herejías, compromiso con la guerrilla») y por sus posiciones doctrinarias –imputaciones de que eran izquierdistas, «zurdos» en la expresión utilizada por Bergoglio.⁵² Ese malestar general había llevado a Yorio a una situación de desaliento con la Compañía, ya en 1974 –optó por diferir hacer los últimos votos– avalada por la decisión de otro jesuita amigo suyo de dejarla y pasar al clero secular. El testimonio del mismo Bergoglio parece confirmar que el problema estaba vinculado al compromiso social de ellos en el contexto de una orden que en Argentina tenía una impostación cultural (pero también social) más conservadora, quizás más allá de un efímero momento a principios de los setenta. En este sentido, la relación de Yorio revela ampliamente las profundas divisiones que existían en la Compañía de Jesús y que, al menos desde 1969, había malestar, en especial en el Colegio Máximo, entre profesores y seminaristas estudiantes ante la falta de adecuación de los planes de estudio y del cuerpo docente a las propuestas de Vaticano II, de la Conferencia de Medellín (1968) y de la Congregación General de los jesuitas. De esos conflictos y del avance de las posiciones de izquierda en la orden jesuita da muestras exhaustivas la revista *Stromata*, de la Facultad de Filosofía y Teología de la Universidad del Salvador (con sede en San Miguel en la Provincia de Buenos Aires), que la misma publicaba en esos años y que Bergoglio integraba sea como miembro del consejo de dirección que de la secretaría de redacción. La revista exhibe tanto hasta qué punto los partidarios de la Teología de la Liberación habían logrado, a principios de los setenta, imponer su agenda en el debate en los ámbitos intelectuales de la Compañía como en cuán gran medida ello no había suprimido las voces discordantes, en especial de laicos conservadores tradicionalmente vinculados con ella.⁵³ Inversamente, pocos años después (claramente en 1975 pero quizás desde antes) la ofensiva sería contra aquellos profesores cercanos a la Teología de la Liberación por parte de otros profesores del Colegio Máximo, religiosos y laicos.⁵⁴ Los jesuitas no eran aquí una excepción en el contexto de una Iglesia argentina (y latinoamericana), surcada por conflictos que eran ideológicos pero que pueden ser enmarcados también en facciones y redes de relaciones bastante segmentadas.

En una decisión algo inusual pero no excepcional, el superior general de los Jesuitas, el padre Pedro Arrupe, decidió nombrar superior provincial de la

Compañía, en julio de 1973, a Bergoglio, que tenía entonces 36 años y había sido ordenado sacerdote en 1969. La elección de Bergoglio puede ser interpretada como la voluntad de Arrupe de renovar a la Provincia jesuita argentina optando por alguien más joven que podía ser percibido como colocado en el ámbito de la «opción por los pobres» pero en su versión menos radicalizada. Ello era congruente, además, con un intento de Arrupe de moderar las derivas radicalizadas en el seno de la orden a nivel global, que él mismo había alentado precedentemente, ante el severo ataque que padecía desde los ambientes vaticanos pero también desde los sectores conservadores de la Compañía (entre los cuales destacaba la Provincia española).⁵⁵ En las respuestas de Bergoglio en el interrogatorio ante la Cámara Federal (que por otra parte son acordes con las que él había expresado en el documento de 1974, «Historia y cambio»)⁵⁶ éste señala dos vías en aquel compromiso por los pobres que era una vertiente de Vaticano II. Una era aquella que brindaba a través de «mediaciones políticas» (...) «una lectura del Evangelio con una hermenéutica marxista» (la teología de la liberación) y otra, cercana a la «piedad popular», que con una «hermenéutica cristiana» optaba por la «promoción y acompañamiento de los pobres». Algo más cercano a lo que ha sido definido como «Teología del Pueblo», una vertiente diferente a la «Teología de la Liberación».⁵⁷ Sin embargo, las diferencias entre ambas líneas no eran tan claras y hay interpretaciones discordantes. La «Teología del Pueblo» más allá de las diferencias podía ser considerada por algunos, como el padre jesuita. J. C. Scannone, una de las vertientes de la Teología de la Liberación,⁵⁸ más aún como la forma en que se expresaba esta última en el contexto argentino. Ello en buena medida podía relacionarse con el lugar del peronismo en la cultura política argentina como polo de atracción para los sectores renovadores o contestatarios en el seno de la Iglesia, lo que constituía un elemento diferencial con otras realidades latinoamericanas contemporáneas.⁵⁹ En cualquier caso, fuese una vertiente o una línea alternativa, la «Teología del Pueblo» contenía no pocas diferencias con las versiones más radicalizadas que no concernían solamente a la apelación o no a una retórica o una metodología de análisis marxista. Otras no menos significativas eran la contraposición entre un enfoque más orientado hacia las dimensiones socio-económicas de los problemas de América Latina y a la utilización de un instrumental procedente de las ciencias sociales en el contexto de la teoría de la dependencia, en la Teología de la Liberación, y un enfoque historicista que, sin desatender las dimensiones sociales ni la cuestión de la dependencia, ponía un mayor énfasis en los registros antropológicos-culturales, en la «Teología del Pueblo». Perspectivas que en este último caso iban a tener luego, cuando el contexto institucional eclesial y político devino fuertemente hostil, derivas hacia temáticas espiritualistas (como la religiosidad popular) o a otorgar prioridad al problema de la secularización por encima del de la pobreza.

Por otra parte, si se dejan de lado las miradas «ex post», esa «Teología del Pueblo» no aparece así tematizada a comienzos de los setenta en la revista *Stro-*

mata, entre las muchas teologías aludidas (de la esperanza, de la liberación, de la revolución, política). Por el contrario lo que aparece, con variantes pero bastante en consonancia con la perspectiva propuesta más tarde por Scannone, es otra distinción ideológicamente importante en la misma «Teología de la Liberación» entre aquellos que remitían a una metodología marxista plena, en aquel diálogo aludido con las ciencias sociales y con los problemas económico-sociales como prioritarios, y aquella que criticaba la tradición hegeliano-marxista, en tanto pensamiento de la modernidad europea que reposaba sobre una ontología cerrada de la totalidad determinista y sobre una mirada teleológica necesaria. Los defensores de la segunda opción oponían a la primera una posición que definían post-moderna, atenta a las dimensiones simbólicas y centrada en una dialéctica abierta (o «analéctica») en la que el futuro era incierto –y en construcción desde la praxis– y cuya problemática mayor se nucleaba en torno a la cuestión de la alteridad.⁶⁰ Esa mirada, desde el «otro», en este caso la realidad latinoamericana, y desde el pobre o los pobres como desveladores, abrevaba en las perspectivas de Emmanuel Lévinas y Paul Ricoeur (de este último, en especial su *El conflicto de las interpretaciones*). En suma, una perspectiva fenomenológica-hermenéutica que era la que con algunos matices diferenciados defendían los argentinos formados en Europa: Enrique Dussel y Scannone. Ambos creían que su lectura permitía tanto traspasar las fronteras de la modernidad como las implicancias totalitarias que emergerían de los sistemas cerrados totalizantes.⁶¹

Dado que Bergoglio no escribe artículos en el período de la revista compulsado, 1970-1975 (su colaboración parece haberse centrado en las reseñas y muchas de ellas no están firmadas), es difícil seguir el itinerario de su pensamiento, aunque una cierta afinidad puede sugerirse con las reflexiones de Scannone. En cualquier caso, la posición de Bergoglio de entonces, no estaba desprovista de una mirada política, como muestra el documento de 1974 antes aludido. En él Bergoglio, a partir de tres ejes: «lucha contra el ateísmo», «avance mediante el retorno a las fuentes» y «Universalismo a través de las diferencias», delinea una tercera vía alejada del capitalismo y del marxismo en la que combatían, la Iglesia y la Compañía de Jesús dentro de ella, mediante la apelación a la «trascendencia», en el último caso desde una actitud plurisecular de debate contra «la pretensión liberal-burguesa de homogeneizar la realidad histórica y humana del mundo». Vinculándose con esa tradición, Bergoglio sostiene que el cambio «no consiste en la imitación servil de modelos ajenos o en el abandono de lo propio, sino en la continuidad crítica de los movimientos populares del signo nacional, protagonistas esenciales de la Argentina moderna. Más aún, el resurgimiento cultural de la América Latina exige retornar a las líneas maestras de su tradición hispánico-indígena, como fundamento del cambio revolucionario hacia un futuro en el que se reconozca».⁶² Una mirada nacional-popular que en el caso argentino, como señalamos, se identificaba sin reservas con el peronismo, al igual que lo habían hecho otras vertientes de la Teología de la Liberación, aunque en ese mis-

mo crítico año de 1974 en algunas de ellas ya era visible un notorio enfriamiento en torno a la idea de las potencialidades revolucionarias del peronismo en el gobierno.⁶³ El tema era pues con cuál de las múltiples caras del mismo. En este terreno, las diferencias ideológicas entre Bergoglio y Yorio podrían haber sido, al menos inicialmente, de gradación o de compromiso efectivo pero dentro de esa misma vertiente. También Yorio parece proceder en sus reflexiones de los puntos de partida de Scannone aunque su pensamiento, que difícilmente pueda definirse como sistemático, parece moverse hacia posiciones más radicales a partir de su experiencia pastoral en contacto con los sectores juveniles radicalizados del peronismo. Al menos eso es lo que se advierte en su interpretación muy concreta y a ras del suelo que aparece en un texto suyo de 1972 aparecido en *Stromata* al año siguiente.⁶⁴

En cualquier caso, el acceso de Bergoglio al cargo de superior provincial parece haber abierto nuevas expectativas en Yorio y Jalics. Sin embargo, también suele ser habitual que personas cercanas pero no idénticas en el terreno ideológico encuentren en ello más motivos de discordia que de concordia. Por otra parte, Bergoglio, Yorio y Jalics tenían una larga relación precedente. Los dos sacerdotes eran algo mayores que Bergoglio, nacido en 1936 (Jalics había nacido en 1927 y Yorio en 1932), habían sido sus profesores en el Seminario cuando éste ingresó al mismo a comienzo de los años sesenta (y Jalics su consejero espiritual durante dos años). Ello sugiere que Bergoglio debe haber tenido problemas para ejercer su autoridad ante sus antiguos profesores o debe haber temido no poder ejercerla. De ello da cuenta indirectamente el mismo testimonio de Yorio de 1977, citado («Tenemos una o dos reuniones con él donde nos expresa sus temores sobre nuestra disponibilidad»). Por una u otra razón, lo cierto es que las relaciones fueron difíciles.

Inicialmente, Bergoglio parece haber favorecido las aspiraciones de Yorio, Jalics y Dourron, no solamente no disolviendo la pequeña comunidad que integraban sino enviándolos al Barrio Rivadavia adyacente a la «villa» del Bajo Flores entre fines de 1974 y comienzos de 1975. Luego, y aquí nuevamente las versiones son también coincidentes, emergieron numerosas presiones eclesiales, argentinas y romanas, que orientaron a Bergoglio a cambiar de posición. Los testimonios también coinciden en reconocer cuán difícil se estaba haciendo la situación de los «curas villeros» en la Argentina en 1975 (y quizás el punto de inflexión puede datarse desde antes, del momento del asesinato por la Triple A del P. Carlos Mujica el año anterior). Y un tema a explorar es en qué medida esa presencia concitaba adhesiones entre los habitantes de las mismas o era un ejercicio de voluntarismo de personas (fuesen sacerdotes o universitarios) ajenas a los ambientes sociales y a las lógicas de estos, en especial en un contexto de extendida represión. Lo cierto es que ello llevó a una disputa que se arrastró durante todo ese año y comienzos del siguiente: Bergoglio decidió que se disolvieran y redistribuirlos y éstos apelaron («representar»). El diferendo, según Yorio,

estaba en que Bergoglio no quería disolverlos desde un acto de autoridad sino que ellos lo asumiesen voluntariamente. El mismo Yorio nos da, sin embargo, en la entrevista con Verbitsky de 1999, otra pista: Bergoglio tras haber argumentado que «no puedo defenderlos», en febrero de 1976 «volvió de Roma con una carta del general de los jesuitas, Pedro Arrupe, quien nos ordenaba que en quince días dejáramos la villa (...) a Jalics lo trasladaban fuera del país y debíamos cortar nuestros compromisos». Lo que muestra que si Bergoglio tenía que apelar a una carta de Arrupe era porque su autoridad no era suficientemente reconocida. Lo que todo esto parece sugerir es que el conflicto bien podía no ser ideológico, o solo ideológico, sino de poder, del ejercicio de la autoridad y su acatamiento. El mismo Yorio confirma, indirecta e inadvertidamente, en el informe de 1977, esa situación. Habiéndose dirigido al obispo de Morón, monseñor Raspanti, que había aceptado al P. Dourron en su diócesis, este «me pidió que fuera ante el provincial y me retracte». ⁶⁵

A partir de aquí hay diferencias sobre lo que ocurrió y testimonios contrastantes. En lo que hay coincidencia es que el 19 de marzo de 1976 (cinco días antes del golpe militar) los sacerdotes presentaron su pedido de salir de la compañía y pasar al clero secular (Yorio a Verbitsky, 1999 y Bergoglio, 2010) para lo que debían lograr, al menos Yorio, un obispo que lo admitiera bajo su autoridad. De ese modo, parece claro –y las versiones son coincidentes– que dos de los sacerdotes (Jalics y Yorio, cuya situación era diferente porque diferentes eran los votos que habían pronunciado), en el momento en que fueron secuestrados, estaban en proceso de transición, hacia el incardinamiento en una diócesis (Yorio) y hacia el «indulto de secularización» (Jalics) y entretanto Bergoglio autorizaba al primero a seguir oficiando misa (el tercero, Dourron, lograría su admisión en la diócesis de Morón, como vimos). Esa situación parecía haber cambiado ya para el momento de su secuestro, en el caso de Yorio, ya que éste declaró que no oficiaba misa ese día por haber sido suspendido por el cardenal, lo que indicaría que estaba bajo su autoridad. Luego de ello reaparecen las discrepancias acerca de si Bergoglio hizo o no lo suficiente para conseguirles la incardinación en una diócesis y para «protegerlos» o no durante esa transición, si les decía una cosa a ellos y otra diferente a otros interlocutores. En cambio, el hecho argüido por Yorio de que no tenía noticias de que la dimisión hubiera sido aceptada no parece tan relevante ya que ellos estaban ya en una transición y en eso todos están de acuerdo. Y por otra parte ese aspecto formal no cambia sustancialmente la situación en relación con la evaluación del posible comportamiento de Bergoglio ante el secuestro, ya que cualquier responsabilidad que se le atribuya es de índole ética, no institucional.

¿Qué balance extraer de estas breves e insuficientes noticias? La primera, obvia, es que existía un serio conflicto entre los dos sacerdotes y Bergoglio, en el marco de una orden religiosa surcada por profundos enfrentamientos, los que podían incluir también diferencias entre ella y la jerarquía diocesana, aunque los

dos sacerdotes no consiguieron tampoco apoyo fuera de la orden (ni ante Mons. Eduardo Pironio ni ante Mons. Antonio Zaspé, anteriormente valedores de los sectores progresistas).⁶⁶ La segunda es que ese conflicto había concluido con una resolución (que contemplaba el punto de vista de la autoridad) con la dimisión presentada por los dos sacerdotes jesuitas antes del golpe militar. Eso es, hasta donde algo lo sea, incontrovertible. Si se atiende al problema del secuestro, desde el antecedente del conflicto, es bien razonable argumentar que desde la lógica medio-fín y suponiendo que Bergoglio quería resolver una cuestión muy problemática, para él y también para la Compañía, ya había logrado sus objetivos y no se ve entonces qué necesidad tendría de entregar a los sacerdotes. Es claro que esto es una racionalización pero no se ve cómo el historiador puede ir más allá, salvo apelando al inasible terreno de móviles psicológicos.

5

Todavía es posible apelar a un contexto más general decentrando el análisis del caso Yorio-Jalics y volviendo a observar el caso de la jesuita Universidad del Salvador de Buenos Aires. Bergoglio, al ser designado en julio de 1973, según sus propias palabras, recibió de Arrupe la misión de refundar la Universidad.⁶⁷ Esta tarea podía entenderse de muchos modos y se daba en un contexto de un cuerpo de profesores que, en el área de humanidades y ciencias sociales, incluía tanto a procedentes del ala liberal-conservadora (y antiperonista) y de la nacionalista del catolicismo como a otros enmarcados en posiciones de izquierda nacional pro peronista, mientras en sus alumnos avanzaba el proceso de radicalización que afectaba a todas las universidades argentinas. Una situación en muchos puntos insostenible, en especial en algunas facultades.⁶⁸

Contemporáneamente a su asunción, Bergoglio designó al P. Jorge Camargo, por entonces vicerrector, como nuevo rector de la Universidad. En su discurso al asumir, éste manifestaba esa voluntad de paulatina transferencia a los laicos de la Universidad a la vez que adhería, signo de los tiempos, a lo que habían manifestado las autoridades nacionales que habían asumido en mayo de 1973 («que acaban de renunciar», otro signo de los tiempos) y en cualquier caso, entre otros temas más clásicos de la literatura eclesiástica, que la Universidad coincidía «con las líneas de vida señaladas por el pueblo en las elecciones del 11 de marzo de 1973». Es decir con el peronismo, que era «un movimiento que no se detuvo en 1955 sino que ha crecido hasta adquirir la importancia que tiene en 1973» (lo que parecía habilitar a las nuevas tendencias juveniles en alza en ese momento). Todo ello en el contexto de apelaciones a la «identidad nacional» a «la liberación» de la «dependencia económica, cultural y técnica» que oprimía a Latinoamérica.⁶⁹ El mismo P. Camargo, una figura que no se había destacado ni se destacaría luego por su adhesión a principios políticos radicalizados, unos

días antes, siendo todavía vicerrector, había puesto en funciones al nuevo decano de la Facultad de Ciencias Sociales el P. César Sánchez Aizcorbe, en un acto en el que éste último había sido mucho más explícito, al citar profusamente a Perón, al señalar que el mandato del P. Arrupe era «colocar esta obra al único servicio del pueblo y su liberación», al indicar que «la Facultad debía contribuir decisivamente a la revolución nacional y popular», al convocar a los científicos sociales a la «militancia». Al acto adhirió nutrida y ruidosamente la Juventud Universitaria Peronista (JUP), organización universitaria vinculada con Montoneros.⁷⁰

El proceso así iniciado y surcado de fuertes conflictos internos a la orden, a la Universidad, al peronismo y a la caótica Argentina duró algo menos de dos años. En marzo de 1975, el traspaso pleno a los laicos se concretó. Era ya otra Argentina, en la cual la extrema derecha asolaba al país y a las Universidades públicas, en especial la Universidad de Buenos Aires intervenida en septiembre de 1974 con la llamada misión «Ottalagano». En la Universidad del Salvador, sin embargo, la situación no se estabilizaba y tres rectores se sucedieron en el lapso de siete meses. El primero, que duró apenas un mes, procedente de la Facultad de Derecho, Carlos Grecco, era un joven jurista administrativista, doctrinariamente cercano a los ambientes nacionalistas hispanistas. El segundo, el arqueólogo Juan Manuel Suetta, tenía una vasta trayectoria en el peronismo nacionalista, al punto que había sido, entre otros cargos, agregado cultural en la España de Franco en 1949.⁷¹ Nuevamente estas bruscas oscilaciones parecen reflejar no ya tanto ni solo la presión estudiantil, que en ese año era mucho menos intensa, sino las divisiones ya aludidas en el seno de los jesuitas y de los laicos que integraban la Universidad. Finalmente a fines de octubre de 1975 el superior provincial (Bergoglio), por sí o en acuerdo con el P. Arrupe o con la Provincia, decidió encomendar el rectorado a un licenciado en Sociología, Francisco José Piñón, que había tenido vínculos, al menos parciales, con una experiencia intelectual del peronismo de izquierda (las llamadas «Cátedras Nacionales» de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA) y pertenecía a una organización política llamada Guardia de Hierro, nacida a principios de los años sesenta.

Hay una controversia acerca de si el nombre Guardia de Hierro procede de la organización fascista rumana de idéntico nombre o si fue una creación propia. Los militantes de la misma niegan la conexión y los puede avalar la incultura general del mundo político argentino, que difícilmente podría identificar a una organización rumana (más bien el camino parece inverso: dada una organización argentina con ese nombre muchos comenzaron a buscar orígenes y encontraron que había una rumana precedente).⁷² Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que buenos estudios académicos y periodísticos recientes han mostrado la complejidad de esa estructura en la que convergían, al igual que en los Montoneros, diversas líneas que procedían del peronismo tradicional barrial y otras de orígenes socialistas y marxistas que procedían del ámbito universitario.⁷³ Ello hacía de Guardia de Hierro una organización heterogénea que estaba colocada en la

«izquierda» del peronismo y competía por espacios con la denominada Juventud Peronista que iba a ser atraída, crecientemente, a la órbita de Montoneros. La diferencia entre ambas es que Guardia de Hierro no solamente no optó por la lucha armada, aunque en las formas su estructura era militar, sino que se orientó crecientemente, en lo ideológico, a tomar distancia de sus parciales raíces en la izquierda y, en lo político, a tomar pública posición en favor de Perón (del que los Montoneros tomaban a su vez crecientes distancias). Luego de la muerte de aquel, Guardia de Hierro formalmente anunció su disolución pero la parte subsistente apoyó a su viuda Isabel Martínez. De todos modos, en la perspectiva de la «derecha» peronista y luego de los militares, Guardia de Hierro, en esos años, no era vista como una confiable agrupación sino como algo colocado en algún impreciso punto medio entre los Montoneros y la derecha fascistizante del peronismo. Ello parece haberla orientado a buscar cobertura en la Marina ya desde antes del golpe militar.⁷⁴

Como sugiere el proceso descrito y otros testimonios cercanos temporalmente a los acontecimientos y pese a que Bergoglio tenía vínculos antiguos con Guardia de Hierro, su decisión de entregarle la Universidad no fue su primera opción sino más bien la última y tras el fracaso de otras. Así, esa elección puede haber estado más ligada a la necesidad de encontrar una salida intermedia, viable o posible (y a la vez estable) que no fuese ni devolver la Universidad a los laicos históricamente vinculados con la Compañía en Argentina ni entregarla a la izquierda católica y/o peronista radicalizada que parece haber sido una opción en 1973.⁷⁵ Empero, entre esas opciones, también había estado en 1975 la de la derecha nacionalista-peronista, como ilustración de la fluidez de la situación política en la que el padre provincial encontraba dificultades para orientarse y hacer pie. Sea de ello lo que fuere, nótese que ese viraje coincide bastante temporalmente, en 1975, con el cambio de posición de Bergoglio hacia las actividades de Yorio y Jalics, sugiriendo que todo ello formaba parte de un reposicionamiento más general de la orden.

Después del golpe militar, la Universidad del Salvador o mejor dicho algunas facultades dentro de ella, se convirtieron en uno de los pocos lugares en los que personas procedentes o vistas como procedentes de las distintas vertientes de la izquierda, peronista o no peronista, de Guardia de Hierro o de otras agrupaciones, y expulsados de la universidad pública pudieron enseñar y otros procedentes de los mismos ámbitos, pudieron estudiar. El que esto escribe se encuentra entre los que pudieron enseñar allí.

También después del golpe militar o en sus vísperas, como otras instituciones sospechables, buscaron algún tipo de cobertura en facciones militares de la dictadura y ello se reveló en que la Universidad del Salvador otorgó, en noviembre de 1977, el título de profesor honorario al almirante Emilio Massera (que un mes antes había sido recibido por Pablo VI en el Vaticano en visita privada). Una sobreactuación, sin duda, no muchos llegaron a tanto; aunque, desde luego,

debería observarse que en la perspectiva de aquellos años y no en la posterior, Massera aparecía como una opción para una posible transición para vastos sectores del peronismo, incluidos sectores de los Montoneros y ello podía sugerir que, más allá de la coyuntura política, podían existir algunos valores compartidos. Al acto de otorgamiento de la distinción, Bergoglio, todavía provincial, no asistió, pero sí lo hicieron, en cambio, otros jesuitas. En cualquier caso, es difícil pensar que eso hubiera sido hecho sin el consentimiento al menos implícito del provincial. ¿Valía la pena preservar espacios institucionales a esos precios? Siempre podrá discutirse. Si esa preservación implicaba también la de las personas que estaban en la Universidad, como han sugerido algunos testimonios, la respuesta debería ser positiva.⁷⁶ En cualquier caso, lo que el ejemplo de la Universidad del Salvador muestra no es a Bergoglio como un colaborador de la dictadura o como un hombre de «derechas». Muestra más bien a una persona realista (¿en la escuela peronista?), que intentó maniobrar con cierta habilidad los recursos de que disponía para lograr ciertos objetivos al precio indudable de oscilaciones, mediaciones y negociaciones.

Es posible asimismo hacer algunas consideraciones de índole más general. La designación de Bergoglio por Arrupe, a mediados de 1973, parecía implicar la voluntad de un giro moderado «a la izquierda» de la Compañía en Argentina, en el mismo momento en que la política local comenzaba a girar aceleradamente hacia la «derecha» (expresiones cómodas y no totalmente esclarecedoras para la Argentina de entonces pero que sirven para ilustrar el cuadro general). Este último giro incluía, desde luego, a la misma dividida Iglesia argentina, en la cual los sectores progresistas ya históricamente minoritarios perdían ulteriormente espacio ante los conservadores y los reaccionarios, sobre todo en las jerarquías, al menos desde la segunda mitad de 1974.⁷⁷ Bergoglio parece haberse encontrando en la posición de tener que lidiar con esa situación. Sus decisiones como provincial podrían desdoblarse analíticamente en dos frentes: por un lado hacia el interior de la Compañía y por el otro hacia las autoridades argentinas. En relación con el primero, Bergoglio siendo ya papa Francisco iba a ser bastante autocrítico y en forma muy franca con relación a sus acciones, en las que parece haber intentado imponer su autoridad con firmeza y relativo éxito.⁷⁸ En relación con las segundas, sus pasos lo orientaron hacia una política que la perspectiva ex post mostraría como «posibilista»: intentar preservar ciertos espacios al precio de muchas mediaciones.

A diferencia de aquellos obispos y sacerdotes que hicieron claros gestos públicos, incluyendo denuncias ante la justicia, Bergoglio, eligió otra estrategia: actuar en silencio, caso por caso. En cierto modo, su actividad en el Colegio Máximo de los jesuitas delinea bien su diseño. Por una parte convirtió ese lugar, con numerosos ardides, en un refugio para muchos sacerdotes, jesuitas y no jesuitas perseguidos mientras hacía los trámites para sacarlos del país o conseguirles un lugar seguro. Los testimonios disponibles son concordantes en este sentido.⁷⁹ Era, por

lo demás, una estrategia preconizada desde hacía siglos por la Iglesia («asilo en sagrado»). Por otra parte, impuso en el Colegio una muy férrea ortodoxia religiosa. Curiosamente o no, ambas dimensiones, asilo como protección y como lugar de enmienda y remisión de los pecados, aparecen unidos en un autor al que Bergoglio se ha referido muchas veces: Agustín.⁸⁰ Una ilación.

Si el resultado de la estrategia de Bergoglio considerada en conjunto era preferible a la otra, la opción pública, en términos de su eficacia, es algo que no aspira a dilucidarse aquí.⁸¹ Y por lo demás no siempre hay congruencia entre las intenciones de cualquier actor y sus acciones y los resultados obtenidos a través de ellas. Del mismo modo, si fue suficientemente eficaz para sus propósitos de preservar a la Compañía y su propio espacio en ella, para conservar una parte del ideario de la «opción por los pobres» y para posibilitar la existencia de voces que gozasen de una mayor autonomía dentro de las posibilidades y los riesgos implicados en el hobbesiano diktat de «los obstáculos externos al movimiento», es opinable en este y en casi cualquier caso; en dictadura y en democracia. En dictadura, la política de «contención de daños» es la de la enorme mayoría de las personas y en las negociaciones que implica siempre es difícil saber, como en cualquier negociación, si se ha obtenido lo suficiente. En cualquier caso, sí puede explorarse algo más el modo en que ella fue evaluada en el seno de la Compañía de Jesús.

En 1979, Bergoglio terminó su segundo mandato como provincial y fue designado como rector del Colegio Máximo.⁸² Durante la gestión sucesiva se produjeron algunos cambios, al menos desde el prisma de la Universidad del Salvador, con un retorno de sectores de laicos más conservadores y nacionalistas en el control institucional de la misma. Parece haber sido, con todo, un período de transición en el contexto general argentino en que paulatinamente emergían más voces críticas o disidentes. Luego de 1985, con la designación como provincial del padre Zorzín, Bergoglio fue enviado a Alemania y tras un paso por Buenos Aires fue enviado a Córdoba en 1990. Se ha interpretado ese traslado a un trabajo pastoral como un «castigo» y así puede haberlo percibido el mismo Bergoglio. Sin embargo, ese tipo de decisiones no son inhabituales en las órdenes religiosas.⁸³ En cualquier caso, todo sugiere que la orden había estado y estaba muy dividida en torno a su figura. En 1992, sería la Iglesia secular la que lo «rescataría» al ser designado obispo auxiliar de Buenos Aires en 1992. Lo que sigue es historia conocida.

6

Llegados hasta aquí a fuerza de conjeturas y racionalizaciones, es quizás sensato dejar el tema. Los elementos disponibles han sido indicados y la perspectiva del que escribe, también. El problema ha sido presentado desde distintas facetas y no está en la voluntad del autor unir los puntos emergentes en un «sistema» o

proponer una de esas conclusiones fuertes de tantas obras de historia que en su sencillez contienen su debilidad y en su perentoriedad un abuso de la confianza del lector. Es posible, sin embargo, terminar con dos o tres consideraciones mucho más generales. La primera, vinculada con este tipo de casos de interés público y mediático, sugiere que ellos tendrán hacia adelante una temporalidad larga en la que –y más allá de la aparición o no de nuevas evidencias–, serán leídos de diferentes modos y desde diferentes preguntas.⁸⁴ Es el sino de la historiografía. La segunda, metodológica, sugiere un problema: los alcances y límites de las explicaciones contextuales a la que los historiadores pueden apelar y la responsabilidad misma que deben ejercer al hacerlo. Es problemático sostener que el contexto o la «filología combinatoria» brindan una especial licencia a los historiadores para hacer afirmaciones más azarosas no tanto cuando se trata de la «anecdótica» de tiempos pretéritos sino cuando se debe lidiar con situaciones contemporáneas que involucran a personas existentes.⁸⁵ En este terreno es quizás útil volver a dos sabias, prudentes y tradicionales reflexiones de Arnaldo Momigliano separadas por veinticuatro años: 1) «En algunos casos el historiador debe decir: no entiendo. En otros arriesgará con hesitación una hipótesis. Empero, no basta con que una hipótesis sea plausible. La hipótesis avanzada debe ser más plausible que cualquier otra hipótesis» y 2) «La curiosa ilusión o convención de que los problemas históricos se deban resolver por vía de conjetura aun si los documentos no son suficientes: como si importase tener conjeturas cuando no hay bases para conjeturar».⁸⁶ Finalmente, es bueno un ulterior ejercicio de modestia y recordar que en los tiempos actuales ya no parece tan sencillo que el historiador pueda decir las cosas «tal cual efectivamente sucedieron» sino más bien como efectivamente no sucedieron.⁸⁷

Acassuso, agosto de 2015.

NOTAS

1. Distintas personas han leído este texto, aportado su mirada (a veces interna, a veces externa) y realizado diferentes comentarios y críticas al mismo. Carlos Altamirano, María Inés Barbero, Joan del Alcázar, Mercedes Devoto, Luis Fara, Giovanni Levi, Sabina Loriga, Alicia Méndez, Jacques Revel, Juan Carlos Torre y Ramón Villares leyeron una primera versión. Sabina Loriga hizo, además, titánicos esfuerzos para que me decidiese a terminar y publicar este trabajo. En mayo del 2015 el artículo, en una versión sucesiva titulada «Verdad histórica y dictaduras: un estudio de caso», fue discutido en un seminario en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. En ella pude beneficiarme de los comentarios de Gaetano Ciarcia, Eduardo Hourcade, Pedro Ruiz Torres y Silvia Sigal. A todos mi agradecimiento sin hacerlos mínimamente responsables de lo que se afirma en el artículo.
2. E. Mignone, *Iglesia y dictadura*, Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1986. Sobre la figura de Mignone existe una biografía de tono apologético escrita por su yerno, que sin embargo, como suele ocurrir cuando se narran acontecimientos, deja entrever mucho más de lo que la argumentación sugiere. Cfr. M. del Carril, *La vida de Emilio Mignone: justicia, catolicismo y derechos humanos*, Buenos Aires, Emecé, 2011.

3. H. Verbitsky, *El silencio. De Paulo VI a Bergoglio. Las relaciones secretas de la Iglesia con la ESMA*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.
4. S. Rubín y F. Ambrogetti, *El jesuita. Conversaciones con el cardenal Jorge Bergoglio, s.j.*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor, 2010, p. 20.
5. R. Potash, *El ejército y la política en la Argentina (1945-1962). De Perón a Frondizi*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984; M. E. Spinelli, *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la «revolución libertadora»*, Buenos Aires, Biblos, 2005.
6. Con todo, a medida que se reiteraban los encuentros de Francisco y la presidente con otros dirigentes del área gubernativa (aunque aquél haya eludido no solo viajar a la Argentina sino realizar manifestaciones políticas claras sobre la situación en ella) y, sobre todo, a partir de las crecientes y reiteradas críticas del papa al orden económico global y a las injusticias sociales en el mundo contemporáneo, no dejaron de alzarse algunas voces hostiles aunque no ya en relación con sus acciones pasadas sino con las presentes. Cfr., a modo de ejemplo: M. Rodríguez Yebra, «Un estilo que cimentó su imagen pero expuso sus pasos en falso», *La Nación*, 11-7-2015, p. 8, E. Carrió, «¡Francisco: cumpla en no meterse en la política en la Argentina!», *La Nación*, 7-5-2015.
7. H. Verbitsky, «Y que cumplas muchos más», *Página 12*, 16-3-2014.
8. P. Vidal-Naquet, *Les assassins de la mémoire*, París, Éditions La Découverte, 1987, pp. 187-188.
9. M. Merleau-Ponty, *Humanisme et terreur. Essai sur le problème communiste*, París, Gallimard, 1980 (primera edición, 1947).
10. R. Chartier, *El presente del pasado: escritura de la historia, historia de lo escrito*, México, Universidad Iberoamericana, 2005, p. 73.
11. Sobre la era del testimonio: A. Wieviorka, *L'ère du témoin*, París, Hachette, 2002; sobre el «giro subjetivo»: B. Sarlo, *Tiempo pasado: cultura de la memoria y primera persona*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
12. R. Aron, *Leçons sur l'histoire*, París, Édition de Fallois, 1989, pp. 155-194.
13. C. Ginzburg, *Il filo e le tracce. Vero, falso, finto*, Milán, Feltrinelli, 2006, pp. 16-22, y F. Hartog, *Évidence de l'histoire. Ce que voient les historiens*, París, Éditions de la EHESS, 2005. Desde luego que, para el problema indagado, es también imprescindible de C. Ginzburg, *Il giudice e lo storico. Considerazioni al margine del caso Sofri*, Turín, Einaudi, 1991. Acerca de ese libro, ver también las observaciones discordantes de P. Anderson, «The Force of Anomaly», *London Review of Books*, 34, 8, 26 de abril 2012, pp. 3-13. Sobre la noción de «prueba» y su aplicabilidad en historia ver las consideraciones de Yan Thomas, «La vérité, le temps, le juge et l'historien», *Le Débat*, 102, noviembre-diciembre 1998, pp. 17-36.
14. P. Gerchunoff y L. Llach, *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas de la Argentina*, Buenos Aires, Ariel, 1998, p. 349.
15. Un exhaustivo y razonable análisis del número de las víctimas en P. García, *El drama de la autonomía militar*, Madrid, Alianza, 1995, en especial pp. 53 y ss. y apéndice 1.
16. M. Novaro y V. Palermo, *La dictadura militar (1976-1983)*, Buenos Aires, Paidós, 2003, pp. 67-105.
17. La declaración del Partido Comunista argentino del 25 junio de 1976, «Los comunistas y la nueva situación argentina» puede consultarse en <<http://argentina.indymedia.org/uploads/2009/03/pca-25mar1976.pdf>>.
18. G. Mosse, *De la Grande Guerre au totalitarisme. La brutalisation des sociétés européennes*, París, Hachette, 1999; N. Elias, «El colapso de la civilización», en Íd., *Los alemanes*, Buenos Aires, Nueva Trilce, 2009, pp. 307-399.
19. S. Carassai, *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013, pp. 121-129.
20. Acerca del miedo presente en amplios grupos sociales y más eficaz en tanto combinado con una búsqueda de orden o de seguridad, véanse las inteligentes observaciones de H. Vezzetti, *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, pp. 59 y ss.
21. Tomo la expresión de la novela autobiográfica de L. Alcoba, *La casa de los conejos*, Buenos Aires, EDHASA, 2008, p. 19.
22. P. Levi, *I sommersi e i salvati*, Turín, Einaudi, 2003, en especial pp. 24 y ss.
23. Como observó Tulio Halperin, en esas tragedias existe la convicción de que «si hay grandes culpables nadie es totalmente inocente», T. Halperin Donghi, *La larga agonía de la Argentina peronista*, Buenos Aires, Ariel, 1994, p. 68.
24. Desde luego, también entre «ignorar» y «conocer» hay muchos matices. Cfr. E. Crenzel, *La historia política del nunca más*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, pp. 38 y ss.
25. L. Febvre, «Contre les juges suppléants de la vallée de Josaphat », en Íd., *Combats pour l'histoire*, París A. Colin, 1992, pp. 107-113.
26. Para el arquetipo del «moralizador», cfr. T. Todorov, *Memoria del mal, tentación del bien*, Barcelona, Península, 2002, pp. 227-234.

27. E. Hobsbawm, *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica, 1998, Prefacio.
28. Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso*, Barcelona, Iberia, 1963, I, p. 16, J. Cortázar, «El diario a diario», en *Id.*, *Historias de cronopios y de famas*, Buenos Aires, Alfaguara, 2007.
29. Véanse las antiguas observaciones de C. Péguy (y los comentarios de F. Hartog). C. Péguy, «Le jugement historique», en «Les usages politiques du passé», *Enquête*, 1, 2001, pp. 177-184.
30. J.12, S.23, Expediente núm. 14.217/2003, «ESMA s/delito de acción pública». Fiscalnet núm. 26.566/2003. FORMULO REQUERIMIENTO DE ELEVACIÓN A JUICIO en <<http://www.espaciomemoria.ar/megacausa/documentacion/ADJ-0.118296001351102616.pdf>>, p. 318.
31. *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas*, Buenos Aires, EUDEBA, 1984.
32. <<http://www.espaciomemoria.ar/megacausa/documentacion/ADJ-0.118296001351102616.pdf>>.
33. E. Mignone, *op. cit.*, p. 174 y en p. 263 reitera: «la dudosa intervención en la detención de estos clérigos del cardenal Aramburu y del provincial de los jesuitas, Jorge Bergoglio».
34. R. Alciati, «Quando il giornalista dà lezione allo storico. Chiesa e dittatura argentina raccontati da Verbitsky», *Historia Magistra*, 4, núm. 10, 2012, pp. 120-131.
35. H. Verbitsky, *op. cit.*, p. 101
36. *Ibid.*, p. 61
37. *Ibid.*, p. 111,
38. M. Bloch, *Introducción a la historia*, México, FCE, 1965, p. 63 y ss
39. El mismo Verbitsky alude a algunos de esos criterios, como la datación, para considerar sospechable un documento fechado el 19 de marzo de 1976 que le entregó Bergoglio en el que aparecería confirmada la versión del mismo acerca de las dimisiones y en el que les advertía acerca del peligro que corrían. Cfr. H. Verbitsky, *op. cit.*, pp. 107-108.
40. Una parte del testimonio original de Yorio y también un resumen de otras intervenciones de la que la más importante es la de otro sacerdote que trabajaba desde mucho más tiempo en la Villa del Bajo Flores y continuaría luego, siendo una de las figuras emblemáticas de esa experiencia social y pastoral, Rodolfo Ricciardelli, puede consultarse en <http://www.clarin.com/politica/DOCUMENTO-Esma-jesuitas-declaracion-Bergoglio_CLAFIL20130315_0007.pdf>.
41. Entrevista en H. Verbitsky, *op. cit.*, p. 61.
42. <<http://www.jesuiten.org/aktuelles/details/article/erganzende-erklarung-von-pater-franz-jalics-sj.html>>.
43. N. Scavo, *La lista de Bergoglio. Los salvados por Francisco durante la dictadura*, Buenos Aires, Ed. Claretiana, 2013.
44. <<http://es.scribd.com/doc/132440141/Temoignage-du-cardinal-Bergoglio-sur-l-enlevement-des-jesuites-Francisco-Jalics-et-Orlando-Yorio>>. La deposición de Bergoglio se encuentra también en anexo al libro de N. Scavo, *op. cit.*, Apéndice, pp. 139-198
45. S. Berstein *et al.*, *Rapport de la commission d'historiens constituée pour examiner la nature des relations de Pierre Cot avec les autorités soviétiques*, París, B& Cie., 1995. En el mismo sentido el caso «Aubriac» en el que los historiadores fueron apelados para disipar las insinuaciones de traición contra dos figuras respetadas de la resistencia francesa. Sobre el caso y las complejidades que conlleva, cfr. F. Hartog y J. Revel, «Note de conjoncture historiographique», en «Les usages politiques du passé», *Enquête*, 1, 2001, p. 23.
46. «Cuando se callaron las Iglesias», *Página 12*, 22-6-2014 y «El Papa aportó una carta y un informe clave para el juicio por el asesinato de Angelelli», *Clarín*, 27-6-2014.
47. Desde luego que esas «reglas» generales admiten excepciones y la Iglesia argentina durante la dictadura sugiere varios ejemplos en ese sentido. Una requisitoria crítica de la misma, H. Verbitsky, *La mano izquierda de Dios, Historia política de la Iglesia Católica*, t. IV (1976-1983), Buenos Aires, Sudamericana, 2013.
48. A. Pérez Ezquivel, «Prólogo» a N. Scavo, *op. cit.*, pp. 7-13.
49. «Se i documenti si dimostrano insufficienti per quello che si vuol sapere, la storia è insoddisfacente (...) Scarsi documenti significano peggiore storia ma non escludono qualche forma ipotetica di storia. Ogni documento, anche il più sospetto, invita a una interpretazione, mette in moto la mente dello storico il quale fa dei tentativi di spiegazioni, delle ipotesi, finché una di queste ipotesi gli appare così convincente da poter essere presentata come la migliore interpretazione del documento in questione», A. Momigliano, «Le regole del giuoco nello studio della storia antica» (1974), en *Id.*, *Sesto contributo alla storia degli studi classici e del mondo antico*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 1980, pp. 15-16.
50. M. Bloch, *op. cit.*, p. 89

51. Orlando Yorío al R. P. Moura, en Roma el 24 de noviembre de 1977, en Biblioteca del CEIL-CONICET, Buenos Aires. Un análisis del texto completo pero centrado en las relaciones Yorío-Bergoglio en F. Mallimaci, «Crisis del catolicismo y un nuevo papado: Bergoglio antes de ser Francisco y el sueño del papa propio en Argentina» *Estudos de Religião*, v. 27, núm. 2, 2013, pp. 270-296.
52. <<http://www.darin.com/politica/DOCUMENTO-Esma-jesuitas-declaracion-Bergoglio>>, cit., pp. 746-748. El uso de la expresión «zurdo», habitual por lo demás en los ambientes peronistas, es indicadora de la extraneidad o de la hostilidad de Bergoglio hacia la cultura de izquierda.
53. Es de particular interés el número dedicado a la «Liberación Latinoamericana» que incluye las segundas Jornadas Académicas de las Facultades de Filosofía y Teología de la Universidad del Salvador realizadas en 1971. En el mismo no solamente se incluyen las ponencias sino también un resumen de las discusiones posteriores. En ellas aparecen connotados intelectuales argentinos de orientación liberal o conservadora como Diego Pro, Víctor Massuh o Francisco García Bazán como exhibición de que éstos no habían abandonado el terreno. Cfr. *Stromata*, 28, núm. 1-2, enero-junio 1972.
54. Orlando Yorío al R. P. Moura, cit., *passim*.
55. C. Ferlan, *I gesuiti*, Bolonia, Il Mulino, 2015, pp. 161-170.
56. J. Bergoglio, «Carta de Principios: historia y cambio», cit. en 27/-8-1974, en Universidad del Salvador, *Cincuenta años (1956-2006). Brindando ciencia a la mente y virtud al corazón*, Buenos Aires, Universidad del Salvador, 2008, pp. 48-50.
57. R. Bosca, «El Papa peronista», en *III Jornadas de Religión y Sociedad en la Argentina Contemporánea y Países del Cono Sur*, RELIG-AR, Instituto Ravignani (Conicet/UBA) y Departamento de Ciencias Sociales (UNLU), 26-28-VI-2013.
58. J. C. Scannone, «La teología de la liberación. Caracterización, corrientes, etapas», *Stromata*, 38, 1982, pp. 3-40. Con todo, el mismo Scannone que prefiere denominarla «teología desde la praxis de los pueblos latinoamericanos» admite que la denominación pertinente la definirá el «uso». Véase también: S. Politi, *Teología del Pueblo. Una propuesta argentina a la Teología Latinoamericana*, Buenos Aires, Ed. Castañeda-Guadalupe, 1992, en especial pp. 213 y ss. y M. González, *La reflexión teológica en Argentina (1962-2004)*, Córdoba, EDUCC, 2004. Agradezco a J. M. López Fianza que me señaló la importancia de estos trabajos.
59. En esa línea parece inscribirse la denominación de «teología populista» que también le fuera aplicada por R. Oliveros. Cfr. J. C. Scannone, *ibíd.*, p. 26.
60. La expresión «post-moderna», a diferencia del uso europeo, parece relacionarse aquí con la idea de una fase posterior o sucesiva a la modernidad europea que imaginaban como periclitada.
61. E. D. Dussel, «Para una fundamentación dialéctica de la liberación latinoamericana» y J. C. Scannone, «La liberación latinoamericana, ontología del proceso auténticamente liberador», *Stromata*, cit., pp. 53-89 y 107-150 (y las discusiones a pp. 43-51 y 90-105). Asimismo, de J. C. Scannone, «Hacia una dialéctica de la liberación. Tarea del pensar practicante en Latinoamérica hoy», *Stromata*, 27, 1, enero-marzo 1971, pp. 23-60, entre muchas otras del mismo autor y E. D. Dussel, «Crisis de la Iglesia Latinoamericana y situación del pensador cristiano en Argentina», en *Íd.*, 26, 3-4, julio-diciembre 1970, pp. 277-336. Deberían explorarse, de todos modos, los escritos de otro teólogo, Lucio Gera, donde la noción de pueblo es tematizada extensamente y también, acentuada con los años, la perspectiva cultural-espiritualista. Del mismo, en la revista, aparece un significativo artículo suyo en el núm. 1-2 de 1974 («Cultura y dependencia a la luz de la reflexión teológica»). Al margen, hay que señalar que junto con trabajos en torno a la Teología de la Liberación aparecían en la revista otros dedicados a temas más tradicionales.
62. J. Bergoglio, «Carta de Principios: historia y cambio», cit.
63. Por otra parte, si se amplía el campo de observación, puede comprobarse que en ese mismo año de 1974, en el contexto de los drásticos cambios de clima político en la Argentina y en el peronismo, se produjo una fuerte crisis en el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo que llevaría a la disolución del mismo. En los conflictos que allí se abrieron, los grupos de Buenos Aires optaron por mantener la alineación con Perón y el peronismo, pese al giro moderado del mismo (un ejemplo notorio fue el P. Carlos Mugica) a diferencia de los grupos del interior de la Argentina crecientemente desencantados con Perón y críticos hacia lo que juzgaban el excesivo verticalismo de los primeros. Para el tema, cfr. S. Politi, *op. cit.*, pp. 171-174.
64. O. Yorío, «Reflexión crítica desde la teología», *Stromata*, XXIX, 1-2, enero-julio 1973, pp. 131-172.
65. O. Yorío a R. P. Moura, cit.

66. Sobre el «disciplinamiento» de una Iglesia que por otra parte dio escasas pruebas de sí durante la dictadura, ver M. Obregón, «La Iglesia argentina durante la última dictadura militar. El terror desplegado sobre el campo católico (1976-1983)», en A. Pérotin-Dumon (dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*, <http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php>, pp. 1-44 (agradezco a L. A. Romero que me indicó la existencia de este artículo).
67. J. Bergoglio, «Actualidad del documento Historia y cambio en su 20º aniversario en *Universidad del Salvador*. Cincuenta años, cit., pp. 52-60.
68. Nuevamente la revista *Stromata* muestra que esas tensiones proceden al menos del año precedente. El número 29, 1-2, enero-julio 1973 contiene las presentaciones realizadas en las Jornadas académicas sobre «La socialización del poder y de la economía» en la que la posición del destacado intelectual católico, de orientación liberal-conservadora y antiperonista, Carlos Floria, decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, aparece junto con la del no menos reconocido sociólogo entonces marxista, Juan Carlos Portantiero, con la de Alcira Argumedo, socióloga perteneciente a las llamadas Cátedras Nacionales, peronistas de izquierda y con las de los jesuitas César Sánchez Aizcorbe y Orlando Yorio, también simpatizantes del peronismo de izquierda. En ese contexto la posición de Floria, que reflejaba la del grupo que regía institucionalmente la facultad, aparece como claramente minoritaria. .
69. «Discurso pronunciado por el R. P. Lic. Jorge Camargo S.J. al asumir el cargo», 1-8-1973, en Universidad del Salvador, Biblioteca Central «Guillermo Furlong», 37 (041), 8.
70. «Universidad del Salvador con la reconstrucción nacional», *Militancia*, a. 1, núm. 7, 26 de julio 1973, p. 14.
71. *ABC*, Madrid, 8-2-1949, p. 8
72. Sin embargo, una posible vía podría rastrearse en la migración de militantes de la Guardia de Hierro rumana a España, su vinculación con los ambientes falangistas y la influencia doctrinaria de estos entre los militantes del peronismo. Cfr. E. Ucelay da Cal, «Prólogo» a F. Veiga, *La mística del ultranacionalismo. El Movimiento legionario rumano (1919-1941)*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 1989.
73. Véase la interesante entrevista a un militante de P. Pozzi y A. Pérez Cerviño, «A mí la gente me odiaba porque decía que era nazi- Entrevistar a Guardia de Hierro», *Taller. Revista de cultura, sociedad y política*, v. 8, núm. 23, 2006. Un cuadro matizado y bien documentado que sugiere tanto la inconveniencia de las etiquetas izquierda/derecha para una organización política que sería mejor definir «transversal» como las sucesivas modificaciones de una ideología, ya de por sí bastante ecléctica, con el correr de los años en H. Cucchetti, *Combatientes de Perón, herederos de Cristo. Peronismo, religión secular y organizaciones de cuadros*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.
74. A. Tarruella, *Guardia de Hierro. De Perón a Kirchner*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005, pp. 214-228.
75. Los datos presentados coinciden con la visión que brindaba, en 1976, mi amigo y colega ya fallecido, Norberto Ivanchich, muy buen conocedor de las entretelas de peronismo.
76. Por ejemplo el testimonio de Roberto Bacman recogido por A. Tarruella, *op. cit.*, p. 225.
77. R. Di Stefano-L. Zanatta, *Historia de la Iglesia argentina*, Buenos Aires, Grijalbo, 2000, pp. 535 y ss. Véase también el persuasivo cuadro de conjunto del período de la dictadura de M. Obregón, *Entre la cruz y la espada*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2005.
78. «En mi experiencia de superior en la Compañía, si soy sincero, no siempre me he comportado así, haciendo las necesarias consultas. Y eso no ha sido bueno. Mi gobierno como jesuita, al comienzo, adolecía de muchos defectos. Corrían tiempos difíciles para la Compañía: había desaparecido una generación entera de jesuitas. Eso hizo que yo fuera provincial aún muy joven. Tenía 36 años: una locura. Había que afrontar situaciones difíciles, y yo tomaba mis decisiones de manera brusca y personalista. Es verdad, pero debo añadir una cosa: cuando confío algo a una persona, me fío totalmente de esa persona. Debe cometer un error muy grande para que yo la reprenda. Pero, a pesar de esto, al final la gente se cansa del autoritarismo. Mi forma autoritaria y rápida de tomar decisiones me ha llevado a tener problemas serios». A. Spadaro, S. J., «Entrevista a papa Francisco», originalmente publicado en *Civiltà Cattolica*, reproducido en *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, XLV, 39 (2.333), 27 de septiembre de 2013.
79. Cfr. M. Larraquy, *Recen por él*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013, pp. 107-112 y 137-138. El libro, de un periodista, informa asimismo sobre los conflictos entre los jesuitas en la época en la que Bergoglio fue provincial y posteriormente a ello. Como la mayoría de ese tipo de libros, en demasiados casos no identifica sus fuentes por lo que obliga al lector a creer al autor. Ya señalamos que eso es inaceptable para un historiador (y no solo por el «método Chabod»). Por ello, hemos decidido utilizar solamente aquellas partes en que la fuente es claramente identificada con nombre y apellido. Sobre Bergoglio y su actuación en el Colegio Máximo, es concordante también el testimonio de J. C. Scannone.

80. San Agustín, *La ciudad de Dios*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1958, Libro II, XXIX.
81. Ciertamente esas diferencias de estrategia podían referirse a dos de los clásicos tipos ideales weberianos: acciones o conductas racionales con relación a fines o racionales con relación a valores. Cfr. M. Weber, «Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva» (1913) en *Íd., Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu, 2006, pp. 175-221. Desde luego que en el plano de la racionalidad con referencia a valores (sea que se los defina como éticos, religiosos o ideológicos) es posible ir más allá de lo que en el conjunto de este texto se ha intentado (y en especial en relación con la Compañía de Jesús y con la Iglesia católica) y más aún si se tiene en cuenta que los actores involucrados pertenecían a órdenes religiosos y/o a movimientos políticos.
82. En ese período Bergoglio parece haberse concentrado en los estudios en teología en el contexto del giro hacia la ortodoxia y hacia el reforzamiento de la autoridad eclesial que caracterizó a la Iglesia católica durante el pontificado de Juan Pablo II y en América Latina posteriormente a la Conferencia de Puebla (1979). En ese contexto, dos textos cuidadosos de Bergoglio, escritos bajo la forma de crítica de libros, introducen un panorama alejado de encarnaciones histórico-concretas y centrado en un intento implícito de hacer dialogar las posiciones doctrinales emergentes en los documentos de Puebla con las reflexiones del teólogo renovador Urs von Balthasar. Cfr. J. Bergoglio, «Actividades conflictivas y pertenencia eclesial: a propósito de tres publicaciones» e *Íd., «Sobre Pluralismo teológico y eclesiología latinoamericana»*, ambos en *Stromata*, 39, enero-junio 1983, núm. 1-2, pp. 141-153 y 40, julio-diciembre 1984, núm. 3-4, pp. 321-331.
83. Me permito remitir aquí a F. Devoto, «Gianfausto Rosoli, un intelectual entre dos mundos», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, núm. 44, abril, 2000, pp. 213-236.
84. F. Hartog, *Croire en l'histoire*, París, Flammarion, 2013, pp. 64 y ss. ha propuesto una reflexión sobre el siempre inacabado (historiográficamente) caso Dreyfus. No solamente los tiempos han cambiado entre 1906 y 2006, también lo ha hecho la historiografía. Nuevamente, Charles Péguy: «Plus cette affaire est finie (...) plus est évidente qu'elle ne finira jamais» (p. 64).
85. B. Croce, *La storia come pensiero e come azione*, Bari, Laterza, 1965, pp. 125 y ss. quizás no estaba descaminado cuando reducía el lugar de la imaginación y la «filología combinatoria» a la «aneddotica». Diferente y más ambiciosa la perspectiva de Carlo Ginzburg en *Il filo e le tracce...*, cit., pp. 312 y ss.
86. A. Momigliano, «Le regole del gioco...», cit., p. 16 e *Íd., «Lewis, Niebuhr e la critica della fonti»* en *Íd., Contributo alla storia degli studi classici*, Roma, Edizioni di Storia e di Letteratura, 1979, pp. 251-252 (traducción propia). Hay, con todo, una pequeña oscilación entre ambas reflexiones. Las observaciones reafirman por lo demás lo que ya había sostenido Marc Bloch: «Siempre es desagradable decir: "no sé", "no lo puedo saber"; no hay que decirlo sino después de haber buscado enérgica, desesperadamente». M. Bloch, *op. cit.*, p. 50. Y no quiere con ello sugerirse ni que aquí se ha intentado todo ni que no se ha afirmado nada, sino que se ha ido hasta donde el autor de este texto ha considerado verosímil y plausible.
87. R. Koselleck, «Compromiso con la situación y con la temporalidad» en *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, p. 201.

.....

FERNANDO J. DEVOTO es profesor Teoría e Historia de la Historiografía en la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad de Buenos Aires. Ha publicado, entre otros, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna* (Buenos Aires, Siglo XXI, 2002), *Historia de la inmigración en la Argentina* (Buenos Aires, Sudamericana, 2003), *Brasil-Argentina. Um ensaio de história comparada, 1850-2002* (Sao Paulo, Editora 34, 2004, con Boris Fausto), *Storia degli italiani in Argentina* (Roma, Donzelli, 2007) e *Historia de la Historiografía argentina* (Buenos Aires, Sudamericana, 2009, con Nora Pagano).